

UN NUEVO IMPUESTO

LAS GANANCIAS DE "COYUNTURA,"

Nada más fácil que hacer la crítica negativa y demoleadora de cualquier proyecto tributario en un artículo de periódico. Esta facilidad es consecuencia lógica de la dificultad de la imposición. Los principios teóricos son sumamente sencillos; su aplicación práctica ofrece dificultades enormes. La técnica fiscal las va venciendo en algunos impuestos; pero en otros, por su misma naturaleza esencial, son insuperables.

Declaremos, pues, noblemente, que la tarea del Sr. Alba al emprender la necesaria e inaplazable reconstitución tributaria en nuestra Hacienda es de las más arduas, y dejemos de lado todo argumento de crítica efectista al juzgarla.

Sin embargo, aun con este estado de ánimo, predispuesto a la acogida benevoluta, indulgente, por virtud de esas dos consideraciones fortísimas de la necesidad y de la dificultad de la obra, nos es imposible dejar de reconocer que el Sr. Alba ha iniciado su labor tributaria de una manera poco afortunada, ó más claro, completamente equivocada. Una vez más ha prevalecido el sistema político de la populachera sobre el del interés nacional sinceramente interpretado.

El proyecto que el ministro intitula «Contribución directa sobre los beneficios extraordinarios» y que le presenta a las Cortes como primero de una serie, debiera ser, en buena lógica financiera, el último en la escala graduada de un verdadero sistema impositivo. Antes que gravar los beneficios extraordinarios, hay que recaudar los beneficios normales. Mientras éstos se escapan al impuesto, como se escapan en grandes masas, según declaraciones repetidas de los ministros de Hacienda, es arbitraria, es injusta, toda sobrecarga impositiva.

Ningún impuesto, según enseña hoy la ciencia financiera, debe ser considerado aisladamente: su justificación tiene que hallarse en la función que desempeña dentro del sistema general de imposición establecido en cada país.

La función que asigna el ministro al impuesto proyectado es la de gravar los beneficios extraordinarios obtenidos en negocios industriales ó mercantiles, sin que en el articulado de la ley se mencionen las causas determinantes de tales beneficios.

En el preámbulo, sí, se habla de la guerra como origen de las ganancias crecidísimas que algunas entidades y particulares están realizando; y con una brevedad extremada, con una concisión excesiva, reprochable por tratarse de fundamentar un nuevo gravamen, lo que siempre requiere explicaciones amplias, muy razonadas, para vencer, ó al menos suavizar, la resistencia natural, tan humana, al pago de toda contribución, se asienta como un principio indiscutible de justicia distributiva que los afortunados deben contribuir en la debida proporción a

aliviar la suerte de quienes padecen los funestos efectos de la guerra, dando por supuesto que «los beneficios de los unos son obtenidos a costa de los daños que otros experimentan». Todo en esas breves frases, en las que se expresa con tan poca fortuna el contenido sustancial de la fundamentación de la nueva carga contributiva, es equívoco, ambiguo, incierto. No hay necesidad de desmenuzarse.

En Francia tiene otro fundamento y otro carácter el impuesto que ha servido de modelo al aquí proyectado. El fundamento allí es el de la necesidad suprema: todo está gravado; todos los elementos contributivos han sido recargados; además de la imposición objetiva sobre el producto, se aplica la imposición personal sobre la renta; el pie de este impuesto se eleva del 2 al 5 por 10; y como todo ello no basta a cubrir los gastos públicos que la salvación de la Patria exige, no tienen límite los sacrificios que se piden a los ciudadanos. Y el carácter que se le ha dado al impuesto de que tratamos es el de contribución extraordinaria sobre los beneficios de la guerra, gravando el patrimonio en cuanto recae sobre los beneficios realizados en época anterior a aquella en que de principio la ejecución del impuesto, y la adquisición respecto a los beneficios subsiguientes.

Las circunstancias no son las mismas en nuestro caso. Ni estamos en guerra, por ventura, ni son irremediables, ni recurrir a medidas extremas, los males de nuestra situación económica y financiera.

Uno de los principios de justicia fiscal que señala la ciencia financiera es, sí, que la imposición debe establecerse con arreglo a una escala ascendente en que el límite mínimo corresponda a los ingresos debidos al trabajo ó esfuerzo personal, y el límite máximo a las adquisiciones meramente fortuitas, gratuitas, sin contraprestación por parte del adquirente, combinándose esa escala con otra proporcionada a la cuantía de la riqueza que se grava.

En ese sistema de imposición racional, las ganancias de coyunturas, llamadas así las que en lenguaje liso y llano, se deben a la suerte, son objeto de una imposición especial. Se hubiera concretado a ello, y aplaudiríamos al señor ministro. Pero el proyecto sobrepasa con mucho esta finalidad, y por el exceso del propósito y de las prescripciones articuladas resulta inadmisibles. Yo tengo la impresión de que el mismo Sr. Alba lo crea así, y que lo que se ha propuesto al darle a publicidad es, sencillamente, un juego de resortes políticos en que las necesidades financieras de la nación son de menos.

La candidez del pueblo, por su ignorancia en estas materias, se presta admirablemente a éstas y otras clases de simulaciones análogas.

RAMON DE OLASCOAGA,
Profesor de Hacienda Pública en la Universidad de Deusto.

DE MI CARTERA

EL CORNETIN DE ORDENES

SILUETAS DE HEROES

Un héroe chiquitín, un bretoncete de colores ayes, morenucito, nervioso, alegre, con la movilidad saltarina de un gorrión... Era un cornetín de órdenes del teniente coronel Marchand. Sin padres, sin familia, sólo en el mundo los ríos de la lucha le arrastraron a la gloria ó a la muerte... Nadie conocía en el batallón el origen de su abismal silencio. «Se lo encontraron», esto fue todo, un día al estirar del teniente coronel, muy embutido en su capote azul, un poco ancho y un poco largo, sonriendo con una sonrisa pícaro a las balas y blandiendo en la diestra su cornetín...

Bajo la metralla y en medio del estruendo de los obuses, entre la densa cortina de humo y de plomo que las granadas levantaban al destruir parapetos, árboles y reducidos, surgía siempre la menuda silueta del moicete-soldado, corriendo de un lado para otro en comunicación con el caballo que montaba su jefe; consultándole con sus ojos traviesos, esperando y casi adviniendo la orden suprema... Y al recibir por fin, más que con la palabra, con un imperativo gesto, el rapaz afirmábase sobre los talones, embuchaba su trompeta bélica, y haciendo una vigorosa aspiración a la vez que levantaba mucho la cabeza, tradía el mandato con un toque agudo y penetrante... Después, con ingenua y orgullosa satisfacción, que resplandecía en su carucha de picaro, sombreada por el imponente casco militar, iba volviendo lentamente la cabeza, buscando en los ojos enérgicos del jefe una mirada generosa, «¿cómo que equivaliera a un ¡has tocado muy bien!»

Hace hoy ocho días justos, y en uno de los hospitales de sangre instalados a retaguardia de la línea de fuego de Verdun—de Verdun, que se nos antoja ya inacabable pesadilla de matanza y de exterminio... hubo de entrar por centésima vez otra carretada de despojos humanos, de heridos, de moribundos... Entre las heroicas enfermeras se hizo un revuelo desasosustrado, y de boca en boca corría, con maternales acentos, la noticia.

—¡Pobrecito!... ¡Es un niño!
—¡Una criatura!... ¡Qué pena!
—¡Dios mío, sálvale!
—¡Que lo curen pronto!
—¡Hijo de mi alma!... ¡Tan pequeño, y luchando por su patria como un hombre!... ¡Y el hombro de catorce años, el cornetín de órdenes, que éste era el moribundo, hubo de tener a la cabecera del hospitalario hecho muchas empujadas, muchos corazones feroces, que angustiados de pena querían darle la vida ó fuerza de solicitud mimosas y de cuidados.

El soldadito tan sólo una vez abrió los ojos. Fué una mirada dulce, emirada de niño enfermo que busca asustado el cuello de su madre para abrazarse a él...

—No tiene salvação—hubo de exclamar uno de los doctores.

—¿Y sabéis cómo ha succumbido el muchacho?—interrumpió entonces un sargento que yacía en una cama próxima.

Las enfermeras y los médicos se agruparon para oír con profunda atención.

—Nos estábamos bañando desde las nueve y eran las cuatro de la tarde... Nuestro batallón se sostenía en unas posiciones de la extrema vanguardia y en amplio despliegue. De repente y en la cabeza de la línea por el flanco izquierdo, donde estaba el teniente coronel, notaron el efecto de los gases asfixiantes... El viento los empujaba más de prisa por aquel lado. Los que allí estaban se protegieron en el acto con las «máscaras»; pero el peligro de muerte para «todo el resto del batallón», que iba a ser sorprendido por los mortíferos gases, era inminente... ¿Cómo anunciarlo en pocos segundos? El teniente coronel, nervioso, se empinaba sobre los estrados, desesperado ante la catástrofe irremediable. ¡Y fué entonces cuando el niño-cornete que vís ahí miró al jefe, usó qué la máscara protectora y tocó retirada!...

—¡Nos había salvado á costa de su vida!... ¡Con la última nota de su cornetín desplomóse en tierra, envenado por los gases malditos! ¡Descubrimos en nombre de la Francia ante ese niño!...

Y entonces uno de los médicos militares hubo de hacerse oír, con el acento trémulo:

—¡Sargento!... ¡Ha equivocado usted el nombre!... ¡Ese niño francés ya no es un niño, es un héroe!... ¡Y ante los héroes que succumben así, se dobla la rodilla y se reza!...

GURRO VARGAS

LOCOMOVILES OTTO WOLF
ENTREGA EN EL ACTO
BARCELONA
APARTADO 197

LA CUESTION DEL DIA

EL JUSTO MEDIO

PALABRAS AUTORIZADAS

El estado parlamentario que actualmente tiene el problema catalán prueba la extremada conveniencia de que estas aspiraciones regionales sean expuestas y escuchadas en Madrid. Son los catalanes los primeros en entenderlo así, y expresión de esa creencia constituyen sus discursos pronunciados en el Senado, los que ayer comenzaron en el Congreso y las anunciadas conferencias de las primeras figuras de la «Lliga», en el Ateneo, á fin de que en la Corte y, consiguientemente en toda España, sean conocidos la doctrina y los propósitos de la citada agrupación.

A este respecto hemos oído lamentarse, á una personalidad vasca, de que el problema regionalista, que también en su región existe con caracteres agudos, no sea conocido y discutido en Madrid de igual manera. Porque importa advertir que, si la cuestión del regionalismo afecta á toda España y á cada una de sus comarcas, en Cataluña, en las Vascongadas y en alguna otra región española ofrécese con caracteres particulares y propios, por razones de historia, de raza, de lengua, etcétera, etc.; y si en Cataluña resuenan clamorosamente las ansias populares, hasta llegar á estridentes agrios, lo propio ocurre, por ejemplo, en Vasconia.

Que no se encierren esas aspiraciones en el terruño nativo, antes bien, sean traídas á la capital de la Nación española, cosa es de general provecho. Y esto por dos razones principales. Estriba la primera en la mayor templanza con que en Madrid, alejados de las masas partidistas, discuten los políticos sus pleitos regionales. ¡Qué gran distancia hay entre los discursos del Parque Güell y del Palacio de la Música Catalana y los pronunciados en el Senado por el Sr. Abad! La segunda de esas razones consiste en que, al conocerse en la cabeza del país lo que en las regiones se piensa, se desvanecen dañosos prejuicios é impídese que se rechacen, a priori, peticiones que encierran un fondo, ó una parte, de justicia y de patriótica conveniencia.

La necesidad de este cambio de impresiones y juicios entre el centro y la periferia del país la afirmaba en cierta ocasión, con palabras elocuentísimas, el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi. En la época á que nos referimos, el Ilustre Príncipe de la Iglesia era Delegado Apostólico en la República de Colombia, en la que acababa de extinguirse la última de sus guerras civiles. Desde su alto cargo supo realizar monseñor Ragonesi una tan excelente obra de pacificación y concordia de los espíritus, que la Junta de gobernadores de la República colombiana acordó testimoniarle su más vivo reconocimiento; y contestando al discurso que, para enterarle de ese acuerdo, pronunciara el representante de la citada Corporación, monseñor Ragonesi dijo estas sapientísimas palabras, que hoy deben ser leídas y meditadas en España:

«Al daros mis más cumplidas gracias, permitid que os presente mis felicitaciones por la colaboración que el jefe de la República, con criterio eminentemente acertado, os pide para la general reconstrucción del país.

Viendo vosotros con los pueblos confados á nuestro patriotismo, bien conocéis sus hondas dolencias, sus verdaderas necesidades y sus legítimas aspiraciones. A vosotros, pues, incumben el nobilísimo oficio de sondearlas y hacerlas presentes al Supremo Magistrado con toda lealtad; á vosotros, cooperar en la adopción de saludables y oportunas providencias, transmitir y aplicarlas.

Por tanto, formulo votos á mi vez, para que vosotros, puestos como intermediarios entre el Gobierno central y las autoridades locales, hagáis oír y refluir entre la capital y las ciudades, pueblos, aldeas y caseríos, como del foco á la periferia, todos los jugos vitales de la Nación, de manera que de este flujo y reflujo brote floreciente la prosperidad moral, civil y económica del país.» (1)

Son de rigurosa aplicación á las actuales cuestiones regionalistas las palabras que, honrándonos, hemos transcrito. Ellas condenan la exageración unitaria, que parece reducir toda la Nación á su cabeza visible, á su capitalidad, y reprueban, de igual modo, el separatismo de las regiones que quieren cortar toda clase de vínculos con el Estado de que son parte integrante. Si en España se mantiene incansante ese flujo y reflujo de que hablaba monseñor Ragonesi, no es aventurado predecir que se evitarán no pocos daños y se robustecerá la unidad espiritual del país, sin quebranto de las necesarias variedades regionales.

(1) «El orden de Bogetó», número 708, correspondiente al 4 de Abril de 1905.

VAPOR ABORDADO

SERVICIO TELEGRÁFICO
PALMA DE MALLORCA 7
Durante la travesía de Ibiza á Palma, el vapor «Iseño» abordó anoche, á las once, hundido, al velero «Mariano», de la matrícula de Ibiza, salvándose la tripulación, compuesta de cinco hombres.

LOS ALEMANES SE APODERAN DEL FUERTE DE VAUX

GRAVE DERROTA DE LOS INGLESES EN LA REGION DE YPRES

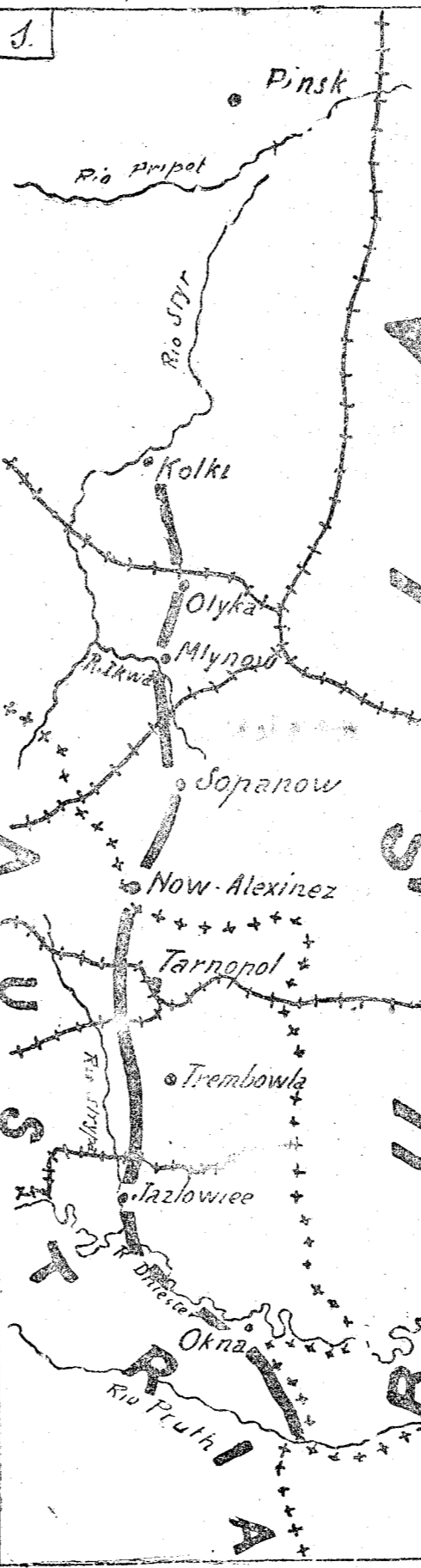
FRANCIA.—El parte oficial alemán comunica que las tropas de Silesia y de Wutemberg han conquistado a los ingleses la aldea de Hooge, las trincheras al Sur y al Oeste de ésta y toda la región alrededor de Ypres, en una extensión de tres kilómetros. En la orilla izquierda del Mosa han conquistado a los franceses, los regimientos de Paderborn, el fuerte de Vaux, cuya guarnición se ha entregado. En él han cogido numerosos cañones, lanzabombas, ametralladoras y otro material de guerra. También se han apoderado los alemanes de las pendientes á ambos lados del fuerte y todas las altas crestas al Sudeste de Damloup. El kaiser ha concedido la «Ordre pour le Mérite» al teniente Rackow, que dirigió el asalto del fuerte de Vaux. El parte francés confirma que los alemanes se han apoderado del fuerte de Vaux.

ITALIA.—El parte oficial de Cadorna registra, como siempre, violentos ataques de los austrohúngaros en todo el frente, y, como siempre, dice que fueron rechazados.

LA SITUACION MILITAR

EN RUSIA

En el Relato de un veterano de Suworof se lee que al soldado ruso del siglo XVIII se le enseñaba una especie de catecismo militar, en el que, después de recomendarle que tuviera confianza en Dios, se le decía: «Obedece ciegamente á tus jefes: no razones»; y aunque más de un siglo ha pasado desde que al soldado ruso se le hablaba de ese modo, las características del mismo son las del combatiente á quien electrificaba Suworof: ámas ocultas y complejas, en las que se atisba un misticismo dulce á veces, exaltado otras y bastante fuerte para ser capaz de engendrar admirables sacrificios y heroicas resignaciones. No razones. Y no razonan, no, porque si razonaran caerían en la cuenta de que ellos, que median por el mismo rasero al mediano protestante, al turco musulmán, al polaco católico y al moribundo francés, considerándolos á todos como



Escala 0 20 40 60 80 100 Kilómetros

OFICIALES PROCEDENTES DE RUSIA...

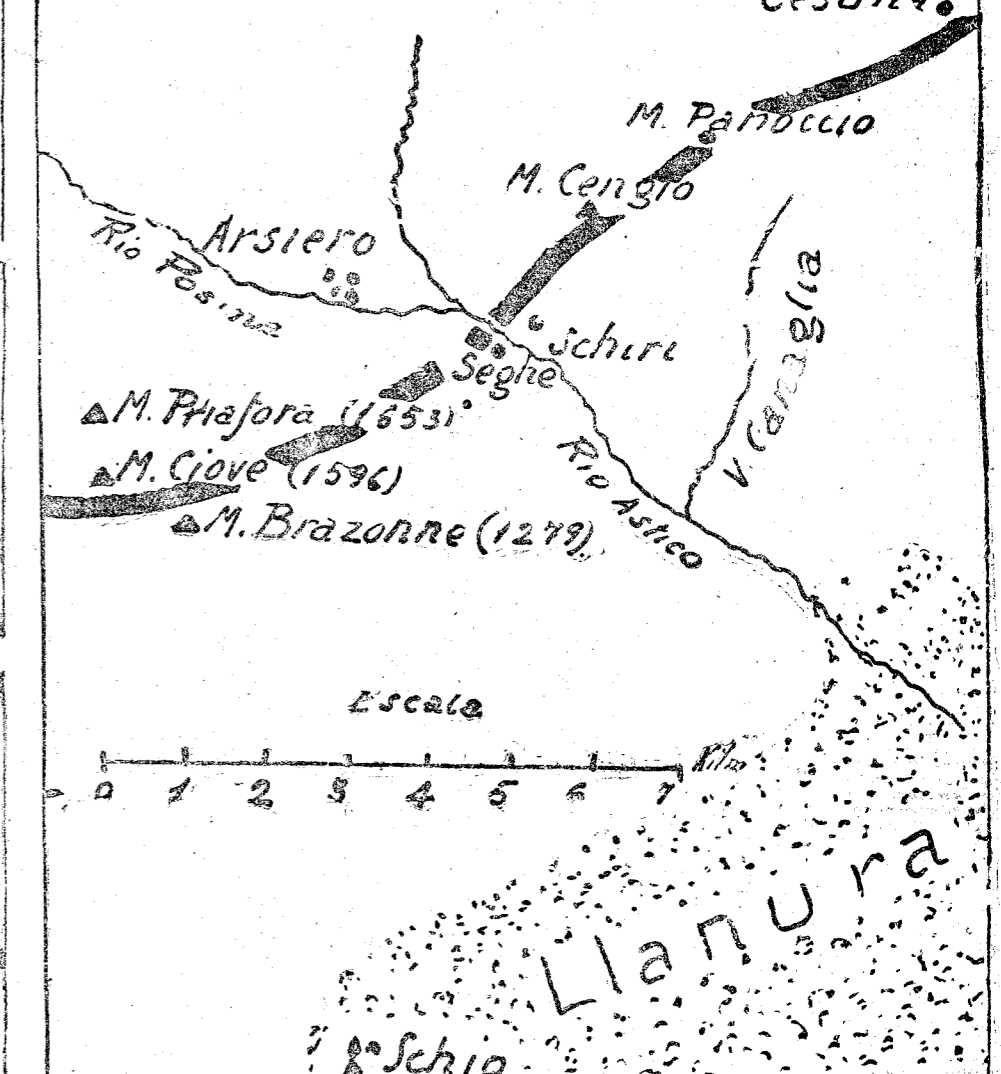
A tiempo que una serie de derrotas y descalabros han venido á amargar el alma de los aliados, ha aparecido un parte oficial de San Petersburgo hablando de una gran victoria que ha traído por consecuencia apoderarse de 13.000 prisioneros austrohúngaros, muchas cañones y ametralladoras (telegrama de París del 6, á las cinco de la tarde); número que en el telegrama de Londres del mismo día, á las once de la noche, se aumentaba á 25.000 soldados, 480 oficiales, 27 cañones y 50 ametralladoras. Verdad será; pero recordaré que en Erzerum, cuando entraron

ARMADA CON LOS OBJETIVOS QUE INTENTABAN LOGRAR...

Si no lo hicieran así, en el pecado llevarían la penitencia.

EN FRANCIA

La guerra sigue girando, en Occidente, alrededor del fuerte de Vaux. Heroica sea ser su defensa cuando el general en jefe ha felicitado al comandante de las fuerzas de guarnición en el fuerte y ha sido nombrado comandante de la Legión de Honor. Para cooperar á esa defensa, cuatro veces han atacado los franceses sin resultado (radiograma



Escala 0 1 2 3 4 5 6 7 Kilómetros

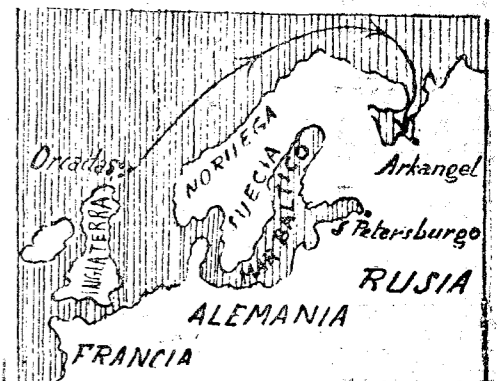
los rusos, cogieron también los prisioneros á manita, y después, poco á poco, nos fuimos enterando de que en París habían hecho, con los mismos, las cuentas del Gran Capitán: dos de la vela, y de la vela dos... Y puesto que de una gran victoria rusa se trata, ¿mañana es que él habrá venido acompañado no sólo de esa rodada de prisioneros, sino de un avance. A veró vamos. «Aproximadas por la artillería, nuestras tropas importantes avanzan.» No lo dije? Y leo y releo los dos telegramas oficiales rusos para enterarme dónde han avanzado, y en esos telegramas que se citan puntos, y en los orlles del Duna (frente alemán), donde realmente nada ocurre, no se señala uno siquiera de la zona donde se ha combatido. Á lo que digan los austriacos hay que atenderse, y éstos hablan de combates sostenidos al Norte de Okna, en Jarlowiec, al Oeste de Trembowla y de Tarnopol, en Sopanow, entre Mijmow y el río Ikwa y al Oeste de Olyka. En todas partes dicen de Viena que fueron rechazados los rusos, excepto en el sector de Okna, donde confiesan los austriacos que tuvieron que retirarse á líneas establecidas de antemano á unos cinco kilómetros al Sur de dicho punto. En el justo medio cuentan que está la virtud; ponámonos en él, y convengamos en que la fortuna, por esta vez, ha vuelto la espalda á los austrohúngaros; pero al ver que todos los puntos que citan los tengo señalados en un mapa que usaba cuando en el pasado otoño marchaban hacia Oriente, no hace suponer que, aparte del retroceso en Okna, las vibraciones del resto de la línea no deban haber sido tales que pueda temerse que sea quebrantada en su totalidad.

EN ITALIA

Trabajoso es el descenso de los austrohúngaros á la llanura; pero ello es que siguen descendiendo, pues, según el parte oficial de Roma, fueron rechazados entre los montes Crove y Brazonne, y como las últimas noticias de Viena, relativas á esta zona, hablaban de que habían tomado el monte Priafiora, y no es de creer que los italianos tengan interés en suponer á sus enemigos más al Sur de lo que realmente se encuentran, viendo el croquis, copiado del plano del Estado Mayor italiano, se ve que los austrohúngaros, aunque lentamente, avanzan. La zona en que aun operan es muy montañosa, como indican las cotas que pongo al lado del nombre de los montes para indicar la altura de éstos sobre el nivel del mar. Ni la ofensiva austroalemana contra los rusos se paralizó por la intervención de Italia, ni la de los austrohúngaros contra los italianos es de suponer que se detenga por la intervención de los rusos; pues aunque la paralización en el frente oriental pudo hacerme creer á muchos mortales (á mí el primero) que acaso existía un principio de inteligencia entre rusos, austriacos y alemanes, bien sabrían en los Estados Mayores que no había tal inteligencia, y cuando se lanzaron los austrohúngaros á tomar la ofensiva contra Italia, no olvidarían que, contra los rusos, también tendrían que combatir, y es de esperar que repartieran sus efectivos en

EN INOLATERRA

Si es cierta la frase napoleónica de que en la guerra dos hombres no son nada, y un solo hombre lo es todo, los ingleses están de duelo con la muerte de Kitchener; pues si ciertamente está general (que dicen que desde las islas Orcadas se encaminaba á Rusia, á Arkángel, sin duda) no se distinguirá como estratega, no cabe negar que,



FRANCIA ALEMANIA RUSIA

como organizador, prestó relevantes servicios á su país. Fué el creador de un ejército como jamás soñó Inglaterra que pudiera tener, pero no fué capaz de manejarlo. Ese duelo lo compensarán los ingleses con la alegría que deben experimentar por la gran victoria naval que, según el Morning Post, han obtenido el 31 de Mayo... Escuchad. ¡Fenómeno extraño de acústica!... Es en Berlín donde se escuchan los gritos de triunfo... Decididamente, la humanidad se ha vuelto loca.

ARMANDO GUERRA

(Se prohíbe la reproducción de esta crónica.)
NOTA Ruego á los lectores que deseen adquirir un libro que, accediendo á los deseos de muchos, voy á publicar acerca de la guerra, me lo manifiesten, para saber aproximadamente los ejemplares que he de tirar. Precio del libro, 3 pesetas, que deséo no me envíen hasta que el libro se publique.

Candidatos á la presidencia

POLDHU 7
Un telegrama de Nueva York anuncia la posibilidad de tres candidatos para la presidencia de los Estados Unidos: Mr. Justice Hughes, Mr. Roosevelt y el doctor Wilson.
Esta lucha daría por resultado la reelección de Wilson.

MAR Y AIRE

DESPUES DEL COMBATE NAVAL

NUEVAS NOTICIAS DE LA BATALLA

REFERENCIA DE UNOS MARINEROS BRITANICOS

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO NAUEN 7 (1,30 m.)

Marineros salvados por la quinta division de torpederos alemana en la batalla naval...

Otros prisioneros ingleses, salvados por la tercera flotilla de torpederos alemana...

Las pérdidas inglesas en hombres se calculan en más de 7.000.

Según telegramas de Kiel, en la batalla naval luchó el buque alemán de línea «Koenig»...

El emperador alemán ascendió al vencedor de la batalla naval, vicealmirante Scheer...

La ciudad de Hanau y los alumnos de la Escuela Superior de dicha ciudad...

Delante del edificio del Reichstag, en Berlín, un gran grupo, compuesto de miles de personas...

En el cementerio militar de Wilhelmshaven se celebró solemnemente la inhumación de los muertos en el combate naval.

El periódico sueco «Dagens Nyheter» comunica que, según declaración de la tripulación...

A esto añaden los periódicos alemanes que la noticia demuestra lo incierto de la afirmación británica...

La Prensa alemana comenta las partes inglesas sobre la batalla naval, haciendo resaltar la forma extraña de dichos informes...

El conocido crítico naval conde de Reventlow declara que es imposible, frente a la afirmación inglesa...

Toda la Prensa alemana señala las noticias claras y precisas del Almirantazgo alemán...

Mister Hervé dice en la «Victoire»: «La batalla naval ha sido una derrota para Inglaterra»...

El emperador alemán ascendió al vencedor de la batalla naval vicealmirante Scheer...

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO COLTANO 7

Oficial: En la tarde del día 5 el enemigo insistió en sus violentos ataques...

En las alturas al Este de Campomonte contraatacamos vigorosamente a la infantería enemiga...

En el día de ayer, en todo el frente entre el Adigio y Bienta, hubo acciones...

En el valle Drava continuamos bombardeando las estaciones de Toblac y Sillian.

En Carnia y en el Isanzo, combates intensos, con bombas, explosión de minas...

LA MUERTE DE KITCHENER

UNA ORDEN DEL DIA DEL REY DE INGLATERRA

MANIFESTACIONES DE SENTIMIENTO DE BALFOUR

SERVICIO TELEGRAFICO PARIS 7

Con ocasión de la muerte de lord Kitchener, el presidente de la República francesa ha telegrafado al rey de Inglaterra...

El rey Jorge telegrafó dando las gracias. El general Roques ha dirigido al presidente del Consejo inglés un telegrama...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

EN EL REICHSTAG ALEMAN

CONTESTANDO AL DISCURSO DE CANCELLER

LOS JEFES DE LOS PARTIDOS

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO NAUEN 7 (0,30 m.)

En el Reichstag alemán contestaron los «leaders» de partido al gran discurso del canceller.

El partido católico declaró su conformidad con sus manifestaciones. Los socialistas anunciaron que su partido aprobaría los nuevos créditos de guerra...

Los liberales nacionalistas hicieron resaltar la actual situación militar, mientras que el partido popular afirmó que el canceller imperial había hecho todo lo posible por impedir que estallase la guerra mundial.

Los conservadores criticaron las manifestaciones del canceller contra los folletos chauvinistas arármicos.

El canceller, contestando, habló de las noticias comunicadas por los conservadores respecto a la intervención del presidente Wilson para la paz...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Según el «Times» y el «Morning Post», es muy posible que la noticia del viaje de lord Kitchener a Rusia haya sido transmitida al enemigo por un espía.

La orden del día del rey mandando llevar el luto a todas las fuerzas británicas de mar y tierra...

Ultima hora LOS AUSTRIACOS RETROCEDEN

SETE ATAQUES RUSOS SEGUI- DOS RECHAZADOS

LOS TURCOS TOMAN LA OFENSIVA EN VARIOS SECTORES

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO NAUEN 7

Oficial: Las fuerzas austrohúngaras que combaten en Welynia, en el alto Putilowka, se han retirado de la región de Luck, atacadas por fuerzas rusas, superiores en número.

El movimiento se efectuó sin ser molestadas por el enemigo. En todas las demás posiciones de todo el frente Noroeste, así como al Noroeste de Rafalowka, en el bajo Styr, cerca de Berestiano, en el arroyo de Kormin, cerca de Soponow, cerca de Jaslowiec, en el Dniester y en la frontera de Besarabia, los rusos han sido sangrientamente rechazados.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

Al Sur de Krowo, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, cerca del pueblo de Kotchansky; pero fueron rechazados por nuestras reservas.

En la noche del 5 de Junio, el enemigo rebasó sus obstáculos al Sur de Smorgon, con objeto de apoderarse de una de nuestras trincheras avanzadas; pero el fuego de las ametralladoras y nuestra contraofensiva le obligó a refugiarse en sus propias trincheras.

COLOMBIA

SU RIQUEZA, SU PAZ, SU PORVENIR

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

Esta nación sudamericana, hija de España, y en cuya extensión, tres veces la de la Madre-patria, caben hoy día cien millones de habitantes...

CONCURSO HIPICO

LAS PRUEBAS «OMNIUM» Y «COPA DEL REY»

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omniium» y «Copa de S. M. el Rey».

Con gran animación se corrieron en nuestro Hipódromo las pruebas «Omni

A PROPÓSITO DE LOS SACERDOTES-SOLDADOS

(CARTA A UN CATÓLICO ESPAÑOL)

Son, pues, los sacerdotes soldados, querido señor, los que, para usted y para muchos católicos españoles, constituyen la más grave acusación que puede esgrimirse contra Francia. Nuestro país, según usted, armando a los sacerdotes y obligándoles a ir al combate, da el más doloroso de los escándalos. De ese modo provoca las venganzas divinas y la hostilidad de los verdaderos fieles.

Permítame presente acerca de esta cuestión, muy grave, en efecto, algunas reflexiones, que dividiré en cuatro partes. La examinaremos primero en el marco en que ahora se desarrolla, después en su carácter íntimo; estudiaremos en seguida sus resultados cuando se firme la paz, y sus consecuencias desde que estallaran las hostilidades.

Separar del bloque de la legislación anticlerical la ley de los curas morales al hombre, para hacer de ella un argumento supremo y sin réplica contra Francia, es, a mi juicio, falsear el gran problema que hemos de resolver. Es falsearlo porque se aísla, entre los factores múltiples y complejos de que consta este problema, un elemento que no debe separarse del conjunto. Buscemos nosotros y pretendamos saber cuál de las dos causas que chocan en formidable conflicto es la más justa, la más digna de simpatía para los católicos españoles.

Ahora bien; para solucionar este pleito no basta considerar exclusivamente uno de los grupos contendientes, sino que es preciso estudiar los dos. No basta, cuando se estudia el caso de Francia, examinar cuál fué su actitud antes de la guerra, y qué carga y qué responsabilidades anteriores pesaban sobre ella al entrar en liza; es preciso reflexionar acerca de los acontecimientos que la precipitaron a la lucha; es preciso profundizar en el espíritu que la vivificó y en la conducta que observó.

No basta, cuando se entra en su pasado, inmovilizarse en la época más reciente. Buscemos nosotros y pretendamos saber cuál de las dos causas que chocan en formidable conflicto es la más justa, la más digna de simpatía para los católicos españoles. Ya ve usted qué pequeña parte, a pesar de su gravedad intrínseca, puede concederse, en la inmensidad del problema, a la ley de los curas morales al hombre.

Ascendamos las etapas que acabamos de descender. Esta ley, sin duda, es inícuca y vengativa; nadie lo sabe mejor que los católicos franceses, que la hemos combatido con la mayor energía y que no hemos cesado de protestar contra ella; pero, en fin, estas resistencias y estas reclamaciones manifestadas en una parte muy notable de nuestro pueblo, un celo exquisito por las enseñanzas de la Iglesia y un ardor verdaderamente militar para defenderlos; celo y ardor que no se hallan siempre en el mismo grado en las otras naciones. Sin duda, la política de la cual esta ley es una consecuencia, es una política detestable; y aquí también puedo yo añadir que como los primeros en condenarla; pero bajo la tiranía de esta política, Francia ha estado desplegando una vitalidad religiosa que otros países pudieran envidiarle. Sin duda, la legislación anticlerical ha debilitado considerablemente a nuestra patria; desde hace un cuarto de siglo, y nosotros sufrimos las consecuencias más que nadie; pero estos años sombríos no podrán nunca extinguir los resplandores que la Primitiva Iglesia, al estar esparcido por todo el mundo. Seguramente se pudo pensar que ese período doloroso que precedió inmediatamente a la guerra enflaqueciera nuestras fuerzas y comprometiera nuestros destinos; pero cualquiera que haya sido nuestra conducta anterior, no es menos cierto que nosotros defendemos nuestro honor y nuestra libertad contra una agresión injusta. Seguramente, en fin, nuestra causa, alterada por los errores de ayer, puede dar pretextos a nuestros detractores; pero ¿nuestros enemigos son inocentes? ¿ellos, que en tiempo de paz restringían la libertad religiosa, ofendían la autoridad del Papa, oprimían a la Polonia católica, daban ánimos a la propaganda protestante y habían comenzado a declarar guerra contra los derechos de la justicia y las leyes de la humanidad?

He aquí el problema, abarcado en toda su amplitud. Sin atenuar en nada la odiosa ley que obliga a nuestros sacerdotes a llevar las armas, tengo el derecho de concluir que esta ley no basta para condenar nuestra causa, y mucho menos para legitimar la de nuestros enemigos.

He dicho que no quería atenuar la odiosidad de esta ley. Por su parte, querido señor, tenga cuidado de no exagerar su injusticia. Está usted votando con un espíritu de persecución contra la Iglesia; desconoce uno de sus derechos más ciertos; obliga a ir a la guerra a los ministros de la paz. ¿Es verdad? Lo hemos repetido con tenacidad; lo proclamamos hoy todavía; jamás dejaremos de combatirlo.

Pero, en fin, no es contra un artículo de fe contra lo que atenta; es solamente contra una medida disciplinaria. No obliga a los clérigos a violar una de esas leyes intangibles a las cuales la Iglesia en ningún caso puede permitir se las desobedece, sino que nos fuerza a quebrantar un reglamento eclesiástico del cual el Papa puede siempre dispensar.

Es usted un católico demasiado competente, para no comprender el alcance de esta distinción. Y al mismo tiempo, es usted un espíritu demasiado culto para ignorar que la Historia, en diferentes ocasiones, confirma la importancia de esa distinción.

Si acerca de este punto necesitan refrescarse sus recuerdos, le recomiendo el curioso estudio que uno de nuestros publicistas más distinguidos, M. Oscar Havard, ha publicado en «La Correspondencia» del 10 de Enero de 1916. No es que él pretenda excusar el anticlericalismo que forjó esta ley, sino que quiere justificar a las autoridades religiosas que la toleran y a los sacerdotes que se someten a ella.

Encontrará usted en ese trabajo cómo, desde los primeros siglos de la Iglesia, más de un Obispo, elevado después a los altares en honor de santidad, ha llevado las armas y mandado ejércitos. Por ejemplo: Magliore de Dol, contra los piratas sajones, y Eblon de Sens y Emlin de Nantes, contra las hordas saracenas. Cierto Papa, en persona, ha tomado el mando de sus tropas: Sergio II, que arrojó de Nápoles a los moros; León IV, que echó a pique una flota mahometana en Ostia; Juan VIII, que los lanzó de Roma; León IX, que perdió contra los normandos el batallón de Civitella. Inútil es citar a Ju-

lio II. La Francia de la Edad Media vio a sus Obispos que llamaban a todos a la milicia parroquial, bajo la dirección de sus curas; y nadie ignora que la victoria de Bouvines fué ganada principalmente por Guérin, Obispo de Senlis, y por Felipe, Obispo de Beauvais, el cual, con un golpe de su maza, derribó a Salisbury. España conoció al Cardenal Albornoz, Arzobispo de Toledo, que tomó parte en la batalla de Tarifa contra los moros, sin contar al ilustre y santo Jiménez de Cisneros, que a la cabeza de 15.000 hombres esaltó la ciudadela de Orán. Durante las guerras contra los turcos, las funciones del Cardenal-almirante fueron confiadas por los Papas a Colonna, que recibió los honores del Capitán, y a Scarampa, que amenazó al Bósforo, y, finalmente, a Caraffa, que tomó a Satalia y a Smyrna. Más tarde, el tiempo de Richelieu, el Cardenal Sourdis fué un gran marino. No hace un siglo, en fin, que el Cardenal Ruffo mandó el ejército de la Santa Fe, y conquistó a Nápoles para su rey legítimo; después de lo cual, Pío VII, apenas elegido, le reintegró entre los altos dignatarios de la Iglesia.

No he mencionado más que los jefes de escuadras ó de ejércitos regulares. Si quisiera añadir los capitanes de guerrillas, los recuerdos nacionales me darían mayor número de documentos que otros estadíos históricos. Ya sé yo que estas hazañas particulares, si muchas veces han merecido los aplausos de los patriotas, no fueron siempre aprobadas por los Pontífices. Reconozco también que el Papa es el único juez de las circunstancias que permiten la excepción a la regla, y que esta cuestión disciplinaria no sufre ingerencia del Poder civil.

De todas suertes, queda en pie que la Iglesia muchas veces ha autorizado ó legitimado infracciones al principio de la inmunidad eclesiástica, y que, por consiguiente, tiene el derecho de cubrir con el manto de su tolerancia las leyes que la lesionan.

Veinte años antes de la guerra oprimía ya al Clero de Francia el imperio de esa ley. He hecho notar ya que la oposición de los católicos a semejante medida anticlerical demuestra su vigilancia y su energía.

Ya he añadido otra observación: la victoria de nuestros sacerdotes sobre los efectos de los regímenes es un magnífico testimonio en favor de su espíritu sacerdotal. Si, en esta disposición malévola, que se proponía empujar a nuestro Clero, no ha servido sino para demostrar su espíritu y su fuerza.

¿Qué intentaba la masonería, obligando a los seminaristas a ir al cuartel? Intentaba disminuir el número de vocaciones sacerdotales y corromper la virtud de los eclesiásticos.

Ahora bien; examinemos la acción del Clero francés desde hace veinte años, y encontraremos la más triunfal respuesta que ha dado la voluntad divina a las conjuras humanas.

Desde hace veinte años, el Clero francés no ha dejado de proveer y de apostolar de los infieles. El contingente de misioneros mantiene a Francia en primera línea entre los pueblos evangelizadores.

Desde hace veinte años, en el suelo de la misma patria el Clero francés ha multiplicado las obras de celo y de caridad, las asociaciones piadosas, las instituciones populares, las agrupaciones de juveniles y de colegios de enseñanza.

En el curso de estos veinte años, el Clero francés ha resistido a una de las más terribles tempestades conocidas desde la revolución. La separación no solamente le ha despojado de su estatuto legal y de sus recursos materiales, sino que pretendió ponerlo en oposición contra Roma. Ahora bien, de esta lucha y de esta prueba salió victorioso. Su obediencia a las órdenes del Papa, obediencia inmediata, unánime y generosa, causaba la admiración de Pío X.

En el curso de estos veinte años, el Clero francés ha tenido que triunfar de un asalto menos brutal, pero más temible aún: el ataque del espíritu del error. La herejía modernista, lentamente formada en las escuelas alemanas, pudo infligirle heridas más profundas y más incurables que los golpes hurdados en las legias masonías. En este terreno también ha resistido obstinadamente. Salvó algunas excepciones individuales, ha continuado fiel al Papa y a la doctrina.

Al llevar, pues, a los sacerdotes al cuartel, no se pudo falsear su espíritu.

En cambio, muchas veces se logró, sin pretenderlo, llevar el espíritu sacerdotal a los cuarteles.

Se creyó que la virtud se iba a diluir en la indiferencia, y lo que se hizo fue echar levadura en la masa.

Es cierto que la presencia de los seminaristas entre los soldados ha expulsado más de una vez el respeto humano de moradas donde reinaba en dueño y señor; ha dado lugar a tiempos en que se desahucaban; ha despertado conciencias dormidas; ha excitado curiosidades simpáticas; ha desenterrado recuerdos de la niñez que la escuela laica sepultara; ha establecido un nuevo punto de contacto entre el alma sacerdotal y el alma popular; ha abierto a la observación de los futuros sacerdotes un nuevo campo de experiencia, y a su fervor un nuevo campo de apostolado.

Se ha hablado muchas veces de las ironías de la Providencia. La frase no es sólo dicha invención de un literato ingenioso; es, además, rigurosa expresión de una realidad histórica. Ahora bien; yo no creo que nunca en la realidad haya respaldado con tan buenos filiales como en las repeticiones se broncastrales de la ley inventada por los franceses para matar el espíritu del sacerdote.

Esto antes de la guerra. ¿Y después?

Hemos llegado al punto más importante de la cuestión.

Estoy de acuerdo con usted, querido señor, en condenar el principio y la intención de la ley sectaria. Crea usted, por lo demás, que los católicos franceses no han esperado a la advertencia y a los estímulos de los católicos españoles para deplorar que los sacerdotes se vean obligados a combatir. Pero permítame darle un consejo, ó más bien diríjale una súplica: no sea usted, en la defensa de los derechos de la Iglesia, más intransigente que el Papa; no se muestre usted, contra nuestras faltas nacionales, más severo que Dios mismo.

No sea usted más intransigente que el Papa. Con su autorización, nuestros sacerdotes soldados llevan las armas y derraman su sangre.

Pío X y Benedicto XV han estimado que conviene dispensar en su favor de la disciplina establecida por la Iglesia. Nuestros sacerdotes soldados viven dentro de la regularidad católica.

Y no se objete que la autoridad pontifical al conceder la dispensa, se ha sometido a la necesidad. No hay necesidad contra la justicia.

El motivo de necesidad no ha determinado jamás a la Iglesia a tolerar un acto injusto. Sin duda, el Soberano Pontífice no ha renunciado temporalmente al privilegio de la inmunidad eclesiástica para el Clero francés espontáneamente y con júbilo. Pero si esta

renuncia hubiese convalidado una injusticia esencial y constituido a los sacerdotes en estado de pecado, ninguna potencia humana habría podido arrancar al Vicario de Jesucristo la dispensa. Es, pues, cierto que nosotros sacerdotes soldados cumplimos sus deberes militares con la conciencia tranquila y seguros de que están protegidos por el Papa. ¡Qué digo, protegidos! ¡Más aún: tendidos!

No solamente el jefe de la Iglesia no suspende sus facultades, sino que se las multiplica y amplía. Todo sacerdote soldado puede ejercer su ministerio entre sus compañeros de armas; puede en un altar de campaña ofrecer el Santo Sacrificio en la hora y en el lugar que le convenga. La ley que los hombres forjaron contra Dios, el Papa a la cabeza de la Iglesia, ha justificado y defendido; se sirve de ella para multiplicar las filas del ejército el Sacrificio de la Hostia de misericordia.

Y Cristo you estas plegarias. ¡No sea usted, por consiguiente, más severo que Él!

Las ironías de la Providencia, muy claras desde antes de la guerra, fulguraron ahora con una luz incomparable. Nuestro ejército entero ha sido vivificado por nuestros sacerdotes soldados. Su heroísmo ante la muerte, su ascendiente sobre las tropas, su abnegación en favor de los heridos, todo el resplandor de su alma sacerdotal, en una palabra, constituyen para los soldados una predicación permanente. Encendidos fervores católicos, afirmadas convicciones, abren los ojos a los ciegos, disipan los prejuicios de los teneos. Por ellos la piedad se hará más sólida, la ignorancia más advertida, la indiferencia menos fría, la antipatía menos hostil. Ellos dan armas a los cristianos y desarman a los librepensadores. Y no hablo de los moribundos que conducen a la vida eterna.

El sacerdote soldado, sin abandonar su puesto, es el más precioso auxiliar del capellán. El concluye en la trinchera la obra de conversión que comenzara en el cuartel. Es más que nunca la levadura en la masa.

«Nuestro ejército—dice hace poco a monseñor Baudrillard un Cardenal romano—es el más religioso de Europa y tal vez de todos los que se han conocido en el curso de la Historia. Este resultado, en gran parte, se debe a los sacerdotes soldados.»

Testimonio de misericordia de Dios para con nosotros y, sin duda, también, de los designios que tiene cerca de nosotros; testimonio, al mismo tiempo, de la virtud de nuestros sacerdotes que, arrojados en el horno, no se quemaron, sino que salen más firmes y más puros.

Para concluir esta larga disertación, quiero dejar la palabra a uno de ellos. Podría citar otros mil; bastará uno, porque oyéndolo, oiremos a todos:

«Vivimos continuamente con el pensamiento en Dios. Estamos más cerca del Cielo que de la tierra. Nuestra mayor dicha es reunirnos los tres para rezar el Rosario y hablar de nuestro ministerio parroquial. Fiel es el cual nunca siempre nuestro pensamiento. Esperamos que de esta obra de nuestro, que es la guerra, saldrá la vida eterna. A toda hora reclinamos que la fe de nuestros soldados se enciende con el fuego de la metralla. El viento de las balas disipa la ceniza que cubre su piedad cristiana. Los blasfemos callan; no oímos sino palabras corteses, y el nombre de Dios viene espontáneamente a los labios de los que no oraban nunca. Nosotros mismos, con respecto a nuestros compañeros, somos más que camaradas de armas. En presencia del peligro rodea una aureola de respeto y veneración a nuestro sacerdocio...»

Tal es el sacerdote soldado. Soldado, porque la patria lo llama en su secreto y porque el Papa le autoriza para defenderla; soldado, pues, y soldado eclesiástico. Pero siempre y sobre todo, sacerdote. Lleva en sí, como un depósito sagrado, su carácter sacerdotal, y lo difunde a su alrededor. Soldado, su patriotismo entusiasta y su indomable valor le conquistará los corazones; sacerdote, conquista las almas para Jesucristo.

Soldado auténtico, fiel al sacrificio que vive por Francia, es, ante vosotros, los caudales extranjeros, testigo y defensor de la causa, a la que ha consagrado tan ardiente atención. Sacerdote, heroicamente fiel, desafiando la muerte para salvar las almas, es ante el ejército, testigo y defensor de la Iglesia.

Por un maravilloso efecto de la misericordia infinita, su presencia entre nuestras tropas es una bendición para nuestra patria. ¡No se pongan ustedes en contradicción con la Providencia!

FRANCISCO VEUILLOT
París, 4 Junio 1916.

NOTAS FINANCIERAS

Pago de dividendo.

En cumplimiento de lo acordado en la junta general celebrada el día 6 del actual por el Consejo de Administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, desde 1 de Julio próximo se pagará por el ejercicio de 1915 un dividendo de 18 pesetas por acción, con deducción de pesetas 0,94 por impuestos, ó sea un líquido de 17,06 pesetas, mediante entrega del cupón número 73.

Amortización de Obligaciones.

El día 19 del corriente, a las ocho y media de la tarde, tendrá lugar, en el domicilio social de la Sociedad General Azucarera de España, el sorteo público, ante notario, para la amortización anual de Obligaciones de esta Sociedad.

Siendo 765.000 pesetas las que corresponden destinar este año al servicio de amortización, el 70.704 por 100 de esta cantidad, ó sean 540.884,43 pesetas, corresponde a la amortización por sorteo.

Unión Española de Explosivos.

Desde el día 15 del actual se distribuirá un dividendo por saldo de los beneficios del ejercicio de 1915, y contra cupón número 41. La cantidad de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando el impuesto de utilidades de 3,30 por 100, a cargo del accionista, perciba éste ocho pesetas netas por acción.

Aumento de recaudación.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha recaudado en la segunda decena de Mayo último pesetas 786.597 más que en igual período del año anterior; y desde 1 de Enero el aumento recaudatorio asciende a 6.710.505 pesetas.

Estampillado de acciones.

Habiendo recibido autorización del Banco Central de España para continuar, hasta 30 de Diciembre próximo, el estampillado de sus acciones, referente a la reducción del capital, corriendo los gastos (25 céntimos de peseta por título) a cargo de los presentadores, pueden, al referido objeto, los tenedores de acciones, presentar sus títulos en las Cajas de dicha entidad bancaria.

EN EL CAMPAMENTO DE BALLESTEROS

EL REY, ENTRE LOS ALUMNOS

EL ASPECTO DEL CAMPAMENTO

SERVICIO TELEGRÁFICO

CAMP. DE BALLESTEROS 7

En las últimas horas de la tarde de ayer quedó el campamento listo para recibir a Su Majestad. Las tiendas y las calles están iluminadas por gasolina.

Hoy llegó S. M. el Rey, en automóvil, y con algún retraso.

La Guardia civil, vista la tardanza del auto regio, hizo una exploración, desandando el camino y volviendo a las doce y diez.

Acompañaban a Su Majestad el general Aznar, jefe de la Casa militar, y los ayudantes conde de Aybar y marqués de la Ribera.

En otro coche vino el marqués de la Rivera del Tajuá.

El Rey vestía uniforme de Infantería, de campaña; análogo al que usan los jefes de la Academia, con veneras de los Ordenes militares.

Al Rey se le recibió con todos los honores que le corresponden. Los generales Bartraque, Arana, Franco, Albezar y García Moreno, y el gobernador militar de Toledo, general Molit, se hallaban con el coronel Marzo, director de la Academia.

El Rey saludó afectuosamente a todos. Su Majestad pasó revista al regimiento de alumnos, que desfiló ante el Monarca en columna de honor, con bandera y música.

Después del desfile conversó el Rey con los generales y oficiales presentes, bajo la marquesina instalada ante la tienda regia, comentando el hundimiento del «Hamphshire».

El Rey entró en su hermosa tienda (sus dimensiones son nueve metros de frente por once de fondo), situada al pie de la bandera de la Academia.

Se quedaron en el recibimiento de ella algunas de los acompañantes, y pasó aquí a su dormitorio y tocador. Aparte de esos dos departamentos que tiene la tienda, existe un tercero, donde se halla instalado el despacho.

Acto seguido montaron los alumnos guardia de honor ante la tienda.

Hacen esta guardia los alumnos sargentos primeros de cada clase, como soldados; como cabos, los primeros tenientes D. Manuel Martín y D. Amadeo Ribas; como sargento, el capitán D. Federico Salazar, y como oficial de guardia el comandante D. Juan Cordón.

Según dicen los ayudantes de Su Majestad, la causa del retraso de la llegada fue haber sufrido un pinchazo el coche en que venía uno de los ayudantes y querer el Rey esperar.

Cuando el auto regio pasaba por Illesca, le tributó honores una sección de exploradores canarios que de Cádiz, desde embarcación, marchaban a pie a Madrid.

El Rey conversó con ellos, los cuales le oviacionaron.

El mediodía se solicitó la venia del Rey para tocar fajina, y los alumnos se sentaron a comer.

El comedor se halla compuesto de ocho naves, y es capaz para 1.200 personas.

El ramaje de jaras cubre a los comensales, evitando que se solesen.

La mesa donde come el Rey está muy animada. Lleva éste el peso de la conversación, dirigiéndose a sus acompañantes y sosteniendo temas de interés militar. Se comprende que tiene hecho un perfecto estudio de las novedades que señala la actual guerra europea, y con suma discreción, como quien desea ser un crítico imparcial, si aduce un perfeccionamiento de un combatiendo en relación con un defecto del adversario, expone a la vez, un defecto de aquél.

Después de la comida se tocó silencio, reuniéndose la vida activa a las tres y media.

La Academia se divide en secciones, y cada una tiene el encargo de realizar determinadas prácticas. Luego se hacen ejercicios por compañías, y cuando se forman en batallón tienen efecto manobras más de conjunto, en orden abierto y cerrado.

Se alija una compañía a tres leguas de su base para vivaquear en los «Quintos de Moran».

Otras se dirigen a los montes de «Las Estacas» y «La Cañadilla».

El Rey visita las trincheras, y sobre el terreno dicen que ha hecho atinadas consideraciones sobre ellas, señalando las diferencias que existen entre las del sistema alemán y las del francés.

En vanguardia de las trincheras se hallan pozos de lobo en abundancia y muy distancados.

Se han hecho admirables trabajos de fortificación, con complementos para las ametralladoras, y para des baterías.

El Rey ha recorrido el campamento, donde se hallan instaladas 137 tiendas, situadas en orden concentrado por dos batallones en columna doble. Además existen las tiendas del Rey y del coronel.

Los modelos de ellas son diferentes. Hay dos alemanas, capaces cada una para 16 personas, y las cuales se arman con facilidad; las de tropa son de doble cañonera. Las más numerosas, pasan de cien, son cónicas y están destinadas a oficiales y alumnos.

Su Majestad se ha informado de todo detalladamente por sus ayudantes y el coronel de la Academia.

SUCESOS

Accidente de trabajo.—Trabajando en una casa en construcción de la calle de Zurbarrán, espina al paso de la Castellana, se produjo lesiones de pronóstico reservado el albañil Fernando Sánchez Regnero.

Agresión.—En el patio de la casa número 35 de la calle de la Aduana cuestionaron Santiago Muñoz Sotoca, Alfredo Roca y una mujer llamada Lorenza, de la cual se ignora el apellido.

El primero de los mencionados resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro del distrito.

Robos.—De una relojería situada en la calle del Fomento, número 35, de la que se dueña Atlano Tondoro Lozano se ha llevado, persona desconocida, un reloj de oro, valorado en 200 pesetas.

De una droguería establecida en Eloy Gonzalo, 27, han desaparecido diversos efectos de los que en la misma tienen para la venta, que su dueño, José Villanueva Zarza, valúa en 362 pesetas.

Ataración.—Nos ha visitado el dueño del Hotel de Rusia, manifestándonos no ser exacto que en su hotel haya fallecido repentinamente un súbdito francés.

Intoxicación.—Por comer sardinas en malas condiciones, compradas en una pescadería de la calle de Embajadores, tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, de intensa intoxicación, Angela Galiano Hernández, de cincuenta y seis años, y Antonio Arandilla, de veinticuatro.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

VUELVE A HABLARSE DEL INQUILINATO

Ayer, a las once y media de la mañana, se reunió en sesión ordinaria el Concejo municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de los asuntos del despacho de oficio, entre los que figuraban los siguientes:

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo que vuelva a encargarse el servicio de Vías públicas de las operaciones de tapado de calas y canalizaciones, que por concesión especial venían realizando las Compañías.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo se muestre parte al Ayuntamiento en la denuncia presentada al Juzgado con motivo de la venta de los coches automóviles afectos a la concesión para el transporte de carnes para el Matadero.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la aprobación del presupuesto de 1.203 pesetas para la instalación del alumbrado eléctrico en el Refugio-Asilo de niños abandonados, así como el de 5.179,05 pesetas por exceso de gasto autorizado en obras realizadas.

Acta de la subasta de enajenación del solar de la calle del Calvario, número 16.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal durante el mes de Mayo último.

Decreto de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta del «Resumen de los trabajos y servicios de las oficinas y dependencias municipales durante el año 1915».

Orden del día.

Con la oposición de algunos concejales se aprobó la separación de un oficial cuarto del primer grupo de Administración.

El edil de la Defensa Social, Sr. Gabián, impugló un dictamen que proponía la excepción del arbitrio sobre inquilinato a favor de la Casa de banca Aldama y Compañía.

Hizo constar, en primer término, que su impugnación no se refería exclusivamente a la Casa propuesta, sino que tenía por objeto impedir que el arbitrio del inquilinato se haga más odioso de lo que aun es.

Indicó que cuando todos coinciden en declarar que no debe haber excepciones de ninguna clase, cometa el Ayuntamiento el absurdo de conceder nuevas excepciones, como si el clamor público no fuera suficiente a ellas; y entendiéndose que, para llegar a ellas, lo más indispensable es quitar, en lugar de poner, excepciones.

Si no lo hace el Ayuntamiento—dijo—, volverán los contribuyentes a negarse al pago del arbitrio, y como les asistirá la justicia por la injusticia del Concejo, yo mismo les aconsejaré que no paguen.

El Sr. Maura entendió que muy bien se podía conceder la excepción pedida en el dictamen, ya que había otras concedidas con menos razón.

Después de la intervención de varios otros concejales, se aprobó el dictamen concediendo dicha excepción.

También se aprobaron varios otros dictámenes, entre los que figuraban algunas concesiones de licencias para apertura de establecimientos.

Una proposición.

Fue aprobada, por unanimidad, una proposición del Sr. Blanco Parrondo y otros señores concejales para que se signifique al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el reconocimiento del Ayuntamiento de Madrid por la presentación del proyecto de ley para urbanización del extrarradio.

Preguntas y plegarias.

El Sr. Morayta, como delegado del Ayuntamiento en el Consejo del Canal de Isabel II, hizo algunas observaciones sobre el proyecto de rebaja de tarifas, contestándole el alcalde que estudiará el asunto.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.

El monumento en el Cerro de los Angeles

Muchas personas, movidas de su piedad, han querido contribuir con cantidades de importancia para el monumento; pero la Junta, que mantiene la cuota de una peseta como máximo y de cinco céntimos como mínimo, no ha podido acceder a tan generosos ofrecimientos.

Otras personas piadosas, al dar su donativo individual, han tenido la delicada y feliz iniciativa de dar una moneda (siempre dentro de lo establecido) por alguna persona ausente; en sufragio de algún difunto; por algún pobre de solemnidad; por un número determinado de acogidos en Asilos y establecimientos de beneficencia, y así por alguien que sea poco fervoroso ó esté apartado de las prácticas religiosas. Manifestaciones tan tiernas de amor al prójimo no han podido menos de ser acogidas con satisfacción por la Junta del monumento.

Recordamos a nuestros lectores que en la Administración de nuestro periódico se reciben donativos para esta hermosísima obra.

ACCION MAURISTA

Fiesta de la Previsión Infantil.

Ya está ultimado el programa de esta fiesta, que los mauristas organizan para conmemorar el Santo de D. Antonio Maura.

Tendrá lugar el lunes, 12, a las cinco de la tarde, en el Ideal Retiro. Los niños asistirán formados por escuelas, con sus respectivos profesores. Las señoras de los patronatos serán las encargadas de repartirles la merienda, que consistirá en pasteles, bocadillos, leche y chocolate.

Los caballeros que deseen asistir deberán proveerse de la oportuna invitación en la secretaría del Centro Maurista, Carrera de San Jerónimo, 29.

La fiesta comenzará cantando los niños el himno maurista, acompañados por la banda de música. Luego pronunciarán discursos alusivos los Sres. Goicoechea, Rogelio Sánchez y un consejero del Instituto Nacional de Previsión, procediéndose inmediatamente al reparto de las cartillas de ahorro.

En obsequio a los niños, funcionará por primera vez el teatro Guignol, instalado por la Empresa del Ideal Retiro.

Oposiciones y concursos

Suero de Correos.

Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes:

PROVINCIAS

VELERO ABORDADO POR UN VAPOR

EJERCICIOS NAVALES
A BENEFICIO DE UN SINDICATO
SERVICIO TELEGRÁFICO
BARCELONA 7

Esta mañana se han declarado en huelga, desembarcando, 28 tripulantes del vapor Miguel Jover y Serra, por haberse cubierto una plaza de dicho buque por mediación del capitán, en intervenir la Sociedad de Marineros.

Esta casa naviera de Jover y Serra es una de las primeras que mejoró el sueldo de sus operarios antes de que éstos lo solicitaran.

Buen número de obreros navales que actualmente se hallan sin trabajo han acudido al bordo de dicho buque solicitando empleo.

La policía extrema la vigilancia en el puerto, con objeto de evitar coacciones.

La Comisión de huelga de la Sociedad La Naval nos ha manifestado que es muy probable que esta tarde desembarquen las tripulaciones de todos los barcos surtos en el puerto, al enterarse de lo ocurrido en el Miguel Jover y Serra.

El Correo Catalán de hoy denuncia a las autoridades el escandaloso negocio que están realizando los acaparadores de patatas blancas, al extremo de haber hecho acopio de toda la cosecha de la región catalana, muy principalmente en la comarca del Vallés.

Para favorecer sus maléficos planes, los acaparadores excitan la codicia de los cosecheros, abandonados el quintal de patatas a razón de cinco pesetas, siendo así su precio corriente es de dos a tres pesetas dicha unidad de peso.

También muestra a las autoridades el detalle de que los acaparadores, para eludir las medidas coercitivas de carácter económico, proceden al arranque de los tubérculos antes de tiempo, para anticiparse así a la época de la recolección.

El sabio jesuita Rdo. Padre Victoria, que con tan brillantes resultados desempeña la dirección del Instituto Químico del Colegio de San Ignacio, de Sarriá, está recibiendo infinidad de felicitaciones por haber sido agraciado con el honroso nombramiento de miembro correspondiente de la Academia Pontificia Romana.

CADIZ 7

Zarpó para la Argentina el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», con numeroso pasaje.

Llegó de Nueva York el trasatlántico «Candido López y López», con explosivos y maquinaria de salvamento.

Comunica por radiograma el comandante del «Reina Victoria» Engemán que el martes a las ocho de la mañana, se encontraba el barco a la altura del cabo Frio.

El capitán del «Stristegui» también comunica, por radiograma, que el domingo, a la una de la tarde, cortaba dicho buque al Ecuador.

CIUDAD REAL 7

Trabajando en un pozo del Municipio de Villanueva de San Carlos, el obrero Félix Prado cayóse al fondo de aquél, desde una altura de 30 metros, matándose.

EL FERROL 7

Se asegura que la escuadra surta en este puerto, formada por un acorazado, un crucero, torpederos y destroyers, ha recibido orden de prepararse para salir a sea mar a efectuar ejercicios navales.

Se ha dispuesto que el cañonero «Herman Cortés» salga para las rías bajas, a fin de vigilar la pesca.

En una aldea próxima riefen varios mozos del pueblo, resultando uno de ellos gravemente herido de un balazo en el vientre, y otro con una puñalada en el pecho.

La Guardia civil ha capturado a los culpables.

Procedente de Inglaterra ha llegado un vapor con material para los Arsenales. En éstos se llevan con gran actividad los trabajos.

PALMA DE MALLORCA 7

Durante la travesía de Ibiza a Palma, el vapor «Isidoro» abordó anoche al velero «María», que se hundió.

Pertenecía a la matrícula de Ibiza, y lo tripulaban cinco hombres, que lograron salvarse.

SORIA 7

Hoy han salido para Covaleda el gobernador civil y el ingeniero jefe de Montes, con objeto de informarse, sobre el terreno, de la cuestión llamada La sierra de Covaleda, y procurar una solución.

Es urgente que el Ministerio de Fomento acelere esa solución, ordenando la inmediata visita de inspección pendiente y el cumplimiento de la Real orden de 29 de Enero último.

VALENCIA 7

Esta tarde se celebra en el teatro Principal un festival artístico, a beneficio del Sindicato Católico de la Aguja.

Las cigarreras y operarias de la Fábrica de Tabacos preparan para el día de San Pedro un gran festival taurino, a beneficio de la leprosería de Fentilles.

El próximo domingo se celebrará una novillada regional, lidiándose ocho reses de Sánchez Coquilla, por Gabardón, Copado, Rubio y Corrijano.

ZARAGOZA 7

La Cámara de Comercio ha acordado nuevamente continuar apoyando a la Comisión de entidades y clases productoras hasta conseguir el logro de las peticiones que se han elevado al Gobierno, y estudiar la circular de la Cámara de Madrid sobre la conveniencia de señalar al Parlamento la necesidad de ocuparse en las cuestiones económicas de actualidad y adherirse a la Cámara de Comercio de la Habana, pidiendo dictamen sobre la necesidad de ultimar el Tratado de comercio hispanocubano.

Está ultimado el programa de la visita que harán al templo del Pilar los excursionistas guipuzcoanos.

El día 11 oírán Misa en el Pilar. Luego visitarán los edificios municipales, el Casino, el Museo Industrial y de Arte, y la Exposición Zuloaga.

El 12 visitarán las principales fábricas y la Facultad de Medicina.

El 13 visitarán las catedrales y se despedirán del alcalde, el cual obsequiará con un banquete al alcalde de San Sebastián y a los concejales que le acompañan.

Los excursionistas serán 120, y permanecerán aquí tres días.

Preparase también en su honor una función de gala en el teatro Principal.

DIA DE RETIRO

El día 9 del actual, y bajo la dirección del Reverendo Padre Valero, S. J., tendrán su día de retiro las señoras de la Adoración diurna y nocturna, en la Capilla del Niño Jesús de Praga y María Reparadora.

TOROS EN BARCELONA

EN LA PLAZA MONUMENTAL

GAONA, JOSELITO Y BALLESTEROS

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 7

En la plaza Monumental se ha celebrado la corrida a beneficio de la Sopa de los pobres.

Gaona, bien en verónicas y en las de su marchamo, oportuno en quites, realiza lucidas faenas con los tres bichos que le han tocado en suerte: a su primero le da varios paseos naturales, de rodilla, bajos y cambiados, todos muy buenos; a su segundo lo pasa por bajo solamente, y a su tercero, naturales, ayudados por bajo, de pecho, altos y un molinete arriñandose, todos ellos al tiempo que suena la música, según demanda del respetable.

A la hora de matar, acaba con su primero como Dios le da a entender, una estocada caída para su segundo, y una, admirablemente colocada, por la que se le concede la oreja, a su tercero.

Joselito, con faena de los días de gran gala, con todo su repertorio de naturales, de pecho, cambiados, por bajo, etc., que el público corea con oles, queda mal a la hora de matar, necesitado dos pinchazos y una estocada para su primero, seis de los primeros para su segundo y tres ídem y una media estocada para su tercero.

Ballesteros, monumental en un quite pedregosísimo. Regularoillo en los primeros toros de la lidia. Faena ceñida y valiente con la muleta, demostrando con su elegante toreo que puede alternar con sus compañeros asturianos. Una estocada atravesada a su primero; dos caídas y un pinchazo a su segundo, y una, superior, saliendo rebotado, a su tercero, que le vale la oreja.

RELIGIOSAS

DIA 8.—JUEVES

Santos Máximo, Heraclio y Severino, Obispos y confesores; San Salustiano, confesor, y Santa Calpota, mártir.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de la Ascensión, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Coena Domini. Orto de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en el primer Monasterio de la Visitación (Santa Engracia), Capuchinas, Calatravas, Iglesia de Jesús, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, parroquias de San Marcos, San José, Concepción, Santa Cruz y San Milán, y del Escapulario Azul Celeste, en San Pascual.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres, y a las doce, otra comida a otras tantas mujeres pobres.

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete, Exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne; por la tarde, a las seis y media, continúa la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el Sr. Calpeña; Bendición y Reserva.

Iglesia de Jesús Nazareno.—A las seis y media, a las siete, a las siete y media y a las ocho, Comunión de los Nuevos Eucarísticos.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las siete y media y a las ocho, ídem íd.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las siete y a las ocho y media, ídem íd.

Religiosas del Corpus Christi (Carboneas).—A las siete y a las ocho, ídem íd.; a las nueve, Misa, cantada.

Iglesia de San Pedro (filial del Buen Consejo).—A las ocho, ídem íd.

Religiosas Trinitarias (Lope de Vega).—A las ocho, ídem íd.

Religiosas Capuchinas (plaza del Conde de Torero).—A las ocho, ídem íd., con Exposición de S. D. M., quedando expuesto todo el día; por la tarde, a las cinco, sermón y solemne Reserva.

Iglesia de Calatravas.—A las ocho y media, ídem íd.

Religiosas Comendadoras de Santiago.—A las ocho y media, ídem íd., Exposición mayor y Hora Santa.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

COMEDIA.—A las cinco y media (matinée popular), El collar de estrellas.—A las diez y cuarto (función popular), El interno.

PRINCESA.—A las seis, tercer matinee con escogido programa de prestigiosidad é ilusionismo por el rey universal de los misterios, el gran Raymond.

INFANTA ISABEL.—A las diez y media, El cardenal.

APOLLO.—A las seis y media (doble), Serafín el Pintorero, ó Contra el querer no hay razones.—A las nueve y tres cuartos (sencillo), El Club de las señoras.—A las once (doble), Serafín el Pintorero, ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

ZARZUELA.—A las siete (sencillo), Maldición gitana.—A las diez y media (doble), La guitarra del amor y debut de los 20 enanos, con sus sorprendentes trabajos.

EXPOSICION DE MINIATURAS.—Paseo de Recoletos, 20.—De diez a una y de cuatro a ocho.

Se encuentra usted decaído de ánimo, débil, triste, sin fuerzas y sin apetito?

Tome usted el VINO ONA, que tonifica los nervios.

VINO ONA, que da fuerza a los músculos.

VINO ONA, que abre el apetito.

VINO ONA, que vuelve el color sonrosado al rostro y da alegría al espíritu.

VINO ONA, que aliventa los dolores de cabeza y vahidos.

VINO ONA, que da salud, vigor y fuerzas.

VINO ONA, reconocido por el mejor y más poderoso tónico por todos los médicos que lo han usado.

Mella Juguetes finos y baratos
BARQUILLO, 8 duplicado
VINO PINEDO DE KOLA, COMPUESTO, EL MEJOR TONICO NUTRITIVO
SOMBRETERIA DE SANTOS ZULATEGUI
7, PRECIADOS, 7.—MADRID
Altas novedades en sombreros y gorras para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

INFORMACION DE LA CASA REAL

LA REINA EN EL «RAILLY-PAPER»

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey marchó, a las nueve de la mañana, con traje anaranjado, al Campamento de Ballesteros para presenciar las prácticas de los alumnos de la Academia de Infantería.

El Soberano permanecerá en el campamento y hoy regresará a Madrid.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió en audiencia a los duques de la Seo de Urgel, a la condesa de Romanones, que le dió cuenta del resultado de la Fiesta de la Flor; a las señoras de Vereiteira, a los marqueses de Montroig, al conde de Belascoain y a doña Paulina Ramos Ponce.

Por la tarde asistió la Soberana al «railly-paper» que se verificó a través de los montes de El Pardo.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

LA BOLSA

7 DE JUNIO DE 1916

BOLSA DE MADRID
4 0/0 INTERIOR
Serie F, de 50.000 ptas. nmls. 74,40
E, de 25.000 » 74,65
D, de 12.500 » 74,70
C, de 5.000 » 76,10
B, de 2.500 » 76,10
A, de 500 » 76,05
G y H, de 10 y 200... 75,50
En diferentes series... 76,00

4 0/0 PERPETUO EXTERIOR
Serie F, de 24.000 ptas. nmls. 82,25
E, de 12.000 » 82,25
D, de 6.000 » 83,40
C, de 4.000 » 83,60
B, de 2.000 » 83,60
A, de 1.000 » 83,60
G y H, de 10 y 200... 83,40
En diferentes series... 83,20

0 0/0 AMORTIZABLE
Serie F, de 25.000 ptas. nmls. 88,00
D, de 12.500 » 87,10
C, de 5.000 » 88,00
B, de 2.500 » 87,80
A, de 500 » 87,80
En diferentes series... 88,00

5 0/0 AMORTIZABLE
Serie F, de 50.000 ptas. nmls. 96,90
E, de 25.000 » 97,10
D, de 12.500 » 97,10
C, de 5.000 » 97,40
B, de 2.500 » 97,25
A, de 500 » 97,90
En diferentes series... 97,00

OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915
Al 4,50 0/0 a dos años.
Serie A, números 1 a 37.790, de 500 pesetas... 102,60
Serie B, números 1 a 45.869, de 5.000 pesetas... 102,75

Al 4,75 0/0 a cinco años.
Serie A, números 1 a 59.131, de 500 pesetas... 104,10
Serie B, números 1 a 48.597, de 5.000 pesetas... 104,10

OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE MARZO DE 1916
Al 3 0/0
Serie A, de 500 pesetas... 100,80
Serie B, de 5.000 ídem... 100,85

CÉDULAS HIPOTECARIAS
500 ptas. núm. 1 a 433.700 4 0/0 96,25
100 ptas. núm. 1 a 4.300 4 0/0 97,00
500 ptas. núm. 1 a 31.000 5 0/0 103,75

OBLIGACIONES
F. C. de Valladolid a Aviza 5 0/0 1,200
S. E. del Medico de Aviza 5 0/0 60,00
Electricidad de Chamberí 3 0/0 60,00
S. G. Azucarera España 4 0/0... 79,00
Unión Alchólera Española 5 0/0 79,25

ACCIONES
Banco de España... 473,00
Idem Hispano-Americano... 124,00
Idem Hipotecario de España... 218,00
Idem de Castilla... 60,00
Idem Español de Crédito... 83,50
Idem Central Mexicano... 83,00
Idem Español Río de la Plata... 277,50
Compañía Arrendat. de Tabacos... 248,00
S. G. Azucarera España. Pftes... 67,75
Idem Ordinarias... 22,25
Idem Altos Hornos de Bilbao... 337,00
Idem Duro Felguera... 94,00
Unión Alcohólica Española... 96,00
Idem Resinera Española... 60,00
Idem Española de Explosivos... 255,00
F. C. de M. Z... 373,00
F. C. del Norte... 376,50

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Empréstito 1868... 73,00
Idem por resultados... 90,50
Idem expropiaciones interior... 85,50
Idem íd. Ensenche... 94,00
Idem Deudas y Obras... 88,00
Empréstito 1874... 82,00
Canal de Isabel II... 89,00
Cédulas Ensenche 1915... 91,00

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos... 383 0/0
Resineras... 68 0/0
Explosivos... 263 0/0
Industria y Comercio... 180 0/0
Duro Felguera... 95 25

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Francos s/ París, cheque, 82,40
Libras s/ Londres, cheque, 23,35
Marcos s/ Berlín, cheque, 00,00

GESTOS O BANDEJAS DE MALLA METÁLICA
PARA CARTAS Y DOCUMENTOS
SON MUY LIGEROS DE PESO Y DE SOLIDA CONSTRUCCION

Bandeja para 17, a 2,90 pesetas. Dimensiones: 26 por 33 por 7 centímetros.
Bandeja formada por 2, 3 y 4, may átiles para manipular la correspondencia ó documentos, clasificándola rápidamente con destino a los diversos departamentos en donde haya de ser despachada.
Las dimensiones de cada bandeja son idénticas a la reselada.
Número de orden y precios: 167, de dos bandejas, 7 pesetas; 1.976, de tres ídem, 11; 6.428, de cuatro ídem, 15.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

L. Avia Palacios.—Preciados, núm. 23.—Madrid



DE LOS MINISTERIOS

LAS ACCIONES DE LA GIJONESA

LA SOCIEDAD NO ESTA SUBVENCIONADA

LA EXPORTACION DE PLOMO VALE 144 MILLONES DE PESETAS

EN LA PRESIDENCIA

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que Su Majestad había marchado a Toledo para asistir a los ejercicios prácticos de los alumnos de la Academia, y que hasta hoy no regresará a Madrid; por este motivo no despachó con el Rey.

Consejo de ministros. Hoy, a las nueve y media, celebrarán los ministros Consejo.

Confirmando una noticia. El conde de Romanones confirmó la noticia del hundimiento del «Hamphshire», en cuyo accidente pereció el ministro de la Guerra inglés. La noticia oficial la recibió anoche el Gobierno español.

EN GOBERNACION De madrugada. El subsecretario de Gobernación manifestó que a Cádiz, a bordo del vapor «Villaverde», han llegado siete subditos alemanes internados, los que dieron palabra de honor de no ausentarse de su punto de destino.

DE HACIENDA Una Comisión de abogados aprobados sin plaza en las oposiciones a la Judicatura estuvieron a visitar al ministro, a fin de establecer su apoyo para la consecución de la ampliación de plazas, asunto que mañana se tratará en Consejo.

EN FOMENTO El director general de Comercio, señor marqués de Cortina, participó a los periodistas que, a su juicio, carecían de fundamento los cargos que hacía una parte de la Prensa por no haberse impedido la venta de las acciones de la Compañía Gijonesa de Navegación a la Valenciana de Correos de África.

Se trata de una Sociedad libre y no subvencionada; los barcos siguen dedicados al tráfico nacional y contribuyendo a las cien mil toneladas de la Junta de Transportes, y no hay ningún mal en que faciliten la exportación de plomo, puesto que en España se producen 300.000 toneladas y sólo se consumen 7.000, por lo que a los precios actuales vale lo que se exporta 144 millones de pesetas sin perjuicio para nadie y con más beneficio que exportar cereales ó leguminosas.

El rápido Coruña-Vigo. La Junta directiva de la Sociedad regional Casa de Galicia ha visitado al ministro de Fomento y al director de Comercio, para solicitar la implantación de un tren rápido diario a La Coruña y Vigo, con coches de tercera clase.

Los Sres. Gasset y marqués de la Cortina ofrecieron a los solicitantes apoyar la pretensión cerca de las Empresas ferroviarias.

EN GUERRA Nombres y destinos. Profesorado.—Se anuncia concurso para cubrir dos plazas de comandante y dos de capitán profesores en la Academia de Caballería.

Residencia.—Se autoriza al general de brigada (S. R.) D. Fernando Almaraz para que traslade su residencia de Zaragoza a San Sebastián.

Gratificaciones.—Se le concede, como director de la Escuela militar de Cádiz, al coronel de Infantería D. Fernando Aranzaz, y de mando, al teniente vicario de primera D. José Peral Rodríguez.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer al oficial segundo de Intendencia D. Jesús Arraco López.

Cruz Roja.—Se nombra presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, con el carácter de comisario regio, a D. Eladio Mille y Suárez, auditor general de la Armada.

EN MARINA Licencias.—Se conceden dos meses de licencia por enfermos, a los capitanes de fragata D. Antonio Espinosa y León y don Antonio Rizo y Blanca. Cuatro meses de licencia, por enfermos, a los capitanes de corbeta D. Rafael Párraga y D. Antonio Gastón, y al teniente de navío D. Adrian Rodero.

Destinos.—Cesa en el mando del regimiento expedicionario de Infantería de Marina el coronel D. Andrés Sevillano, y se nombra para sustituirle al de igual empleo D. León Serrano.

Se nombra jefe del Negociado primero de la Jefatura de servicios de Infantería de Marina el coronel D. Marcelino Duesas.

Recompensa.—Se concede la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, sin pensión y con pasador de profesorado, al capitán de corbeta D. Enrique Guzmán y Fernández.

UNA SEÑORA

oírese comunicar gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, ruidos, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Garmen H. García, Aribau, 24, Barcelona.

COMENTARIOS A UN DISCURSO

EL SEÑOR CAMBÓ SE SIENTE INDISPUESTO

EMBARGO EN EL TEATRO REAL

El Sr. Cambó. Ayer tarde, los pasillos de la Cámara estuvieron animadísimo ante el anuncio del discurso del Sr. Cambó; éste, que fué de los primeros en llegar al Congreso, conversó con varios diputados amigos.

El «leader» regionalista no se recató en decir que algunas de las manifestaciones que en su discurso del Senado le había atribuido el Sr. Sánchez de Toca eran de todo punto inexactas, no acertando a explicarse cómo un hombre de la talla del ex presidente del Senado había cometido con él tanta injusticia.

Yo—nos decía el Sr. Cambó—necesito hablar, decirlo todo; no quiero que más tarde se me pueda culpar de poco sincero.

Cuando se supo que el presidente de la Cámara había concedido la palabra al ilustre orador, los pasillos se quedaron desiertos, acudiendo todos al salón de sesiones.

Don Francisco Cambó no pudo terminar su discurso; pidió un descanso al presidente del Congreso, quien se lo concedió; pero como se sintiera indispuesto, comunicó al señor Villanueva que no podía continuar su discurso. Así se lo manifestó el presidente al Congreso, que acordó suspender el debate.

El Sr. Cambó, acompañado de varios amigos, se retiró a su domicilio, donde a poco nos recibía amable, manifestándonos que su indisposición era pasajera y que creía poder continuar hoy su interrumpido discurso.

Avísado el doctor Grinda, acudió a visitar al Sr. Cambó, prescribiéndole reposo absoluto y confiando en que el descanso de la noche le reparará en forma que hoy podrá continuar su discurso.

DE POLITICA

COMENTARIOS A UN DISCURSO

EL SEÑOR CAMBÓ SE SIENTE INDISPUESTO

EMBARGO EN EL TEATRO REAL

El Sr. Cambó. Ayer tarde, los pasillos de la Cámara estuvieron animadísimo ante el anuncio del discurso del Sr. Cambó; éste, que fué de los primeros en llegar al Congreso, conversó con varios diputados amigos.

El «leader» regionalista no se recató en decir que algunas de las manifestaciones que en su discurso del Senado le había atribuido el Sr. Sánchez de Toca eran de todo punto inexactas, no acertando a explicarse cómo un hombre de la talla del ex presidente del Senado había cometido con él tanta injusticia.

Yo—nos decía el Sr. Cambó—necesito hablar, decirlo todo; no quiero que más tarde se me pueda culpar de poco sincero.

Cuando se supo que el presidente de la Cámara había concedido la palabra al ilustre orador, los pasillos se quedaron desiertos, acudiendo todos al salón de sesiones.

Don Francisco Cambó no pudo terminar su discurso; pidió un descanso al presidente del Congreso, quien se lo concedió; pero como se sintiera indispuesto, comunicó al señor Villanueva que no podía continuar su discurso. Así se lo manifestó el presidente al Congreso, que acordó suspender el debate.

El Sr. Cambó, acompañado de varios amigos, se retiró a su domicilio, donde a poco nos recibía amable, manifestándonos que su indisposición era pasajera y que creía poder continuar hoy su interrumpido discurso.

Avísado el doctor Grinda, acudió a visitar al Sr. Cambó, prescribiéndole reposo absoluto y confiando en que el descanso de la noche le reparará en forma que hoy podrá continuar su discurso.

El presidente de la Cámara mandó notificar a los jefes de minoría que, en el supuesto de que el Sr. Cambó continuase enfermo, en la sesión de hoy se pondría a discusión la enmienda del vizconde de Eza.

LAS SESIONES DE CORTES

EL SR. CAMBO DEFIENDE LA ENMIENDA DE LOS REGIONALISTAS

COMIENZA A DISCUTIRSE EN EL CONGRESO LA CONTESTACION AL MENSAJE DE LA CORONA

El topico sabidísimo de la cámara presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, no es de aplicación rigurosa a la sesión de ayer. Ciento que las tribunas estaban atestadas al comenzar el debate sobre la contestación al Mensaje, y en los escaños apenas había un sitio libre, y entre los diputados se sentaban muchos señores, que acudieron presurosos a oír al señor Cambó. Pero todo esto ocurre cuando algún político de altura va a arremeter contra el Gobierno, ó se anuncia un importante discurso de un orador excelso, ó se ha de proceder a una votación de resultado dudoso, ó, en fin, se prepara una farsa entretenida, tan frecuente en nuestro vicisísimo régimen parlamentario. Y es de justicia reconocer que en el problema catalán—por la materia y por la calidad y procedimientos de sus expositores—hay algo más que esas efectismos teatrales de la vieja política.

Las primeras palabras del caudillo regionalista—no obstante el religioso silencio de la Cámara—llegaban a la tribuna como un murmullo; pasados unos minutos, la voz del Sr. Cambó, nunca potente y clamorosa, sonaba clara y segura, sin que el auditorio perdiese una frase. Y aquella atención reconcentrada, siempre tensa, era paladino reconocimiento de la trascendencia del tema y de la autoridad del orador. Imparcialmente reconocemos que la mayoría se condujo con toda corrección, refrenando sus sentimientos hostiles, no del todo ocultos; y, desde luego, con mucha más prudencia que las graves y sesudas varones de la Alta Cámara. Bien es verdad que el diputado catalanista no dió ni sombra de pretexto para que alborotaran los materiales.

Los diputados catalanes, y singularmente el Sr. Cambó, dan en el Parlamento una nota particular y propia. Son hombres verdaderamente políticos, a la moderna, enemigos de la garrulería y de la frase pomposa y hueca, que tanto suelen gustar a los que militan en los partidos viejos. Frecuentemente aportan a los debates ideas nuevas, de las que tanta necesidad siente la política española; no suscitan estériles disputas; antes bien, suelen descubrir necesidades reales y vivas, y no escatuman a plantear cuestiones ficticias ó encubridoras de segundas intenciones—como esa del extrarradio—, sino relativas a intereses de su región examinadas a dar cumplimiento al mandato imperativo que de sus electores recibieron. A esta conducta enérgica y exacta, sin artificios que oculten pensamiento. Esos caracteres tuvo el discurso que ayer pronunciara el Sr. Cambó, que no estuvo—ni está—arrebatao y grandioso; otra parte, algo apagaba todo fuego torio la fatiga física propia de la leñencia que hubo de obligarle a suscribir su discurso, que hoy proscribiremos.

En el fondo del discurso del señor Cambó hubo grandes verdades y aciertos, alguna exageración y, en ciertos puntos, faltó la necesaria claridad. La razón indiscutible afirmó la existencia real de la cuestión catalana; seguimos, por nuestra parte, que la Liga representa dignamente un sector de la opinión del Principado, y los esfuerzos en pro de algunas reivindicaciones—no de aquellas que constituyen exageraciones ó estrididos patrióticos—Cataluña entera habla por boca de los oradores regionalistas. Y es, también, certísimo que en España pueden plantearse varios problemas regionalistas, necesitado cada uno de solución propia y diversa de las aplicables a los demás; pero es pernicioso error—que parecía cesarse entre las palabras del adalid catalanista—creer que esos problemas deben ni pueden desarrollarse aisladamente, sin que recíprocamente se ayuden unas y otras regiones. La peculiaridad de cada región y de las cuestiones que les interesan no empujan a la comunidad de todas en ciertos puntos, en orden a los cuales la cooperación es conveniente y es debida por razones de patriotismo.

Estas mismas ideas deben servir de base para analizar lo que el Sr. Cambó dijo acerca de partidos nacionales locales. Cualquiera tendencia nos parece preferible a ese arcuismo, ó ese rufianismo, que clasifica en dos solos grupos—liberal y conservador—á los partidos turnantes. Nos parece arbitrario que en una misma agrupación convivan idénticos fines perseguidos, un poseedor del Cantábrico, un fabricante de lana y un agricultor de Castilla ó Andalucía. Interesas tan encontrados, es ocioso, cómo hallarán defensa simultánea dentro de un solo partido? Y tampoco excoemos en que, de Norte á Sur y de Poniente á Levante, puedan unirse los españoles y realizar una ninguna, de positiva ciudadanía y eficaz patriotismo, al conjuro del poder de un jefe ilustre, ni en pocas palabras políticas, más ó menos brillantes, pero de escasa influencia en las variadas y complejas cuestiones por cuya solución se afanan cuantos en ellas se ven interesados; y adviértase que nadie puede creerse á salvo y fuera de las que se plantean en el país dentro de un grupo de industriales, de comerciantes ó de agricultores necesita defender un interés de clase, convencido de la inutilidad de las agrupaciones puristas, busca fuera de ellas la satisfacción de las necesidades que sienten. No otra es la explicación de esas sesiones que, de vez en vez, celebran los castellanos para salvar su riqueza

agrícola, ó los navieros para velar por la prosperidad de la marina mercante, ó los contribuyentes para defenderse contra vejámenes contributivos, etcétera, etcétera.

Es decir: nosotros creemos que para que los partidos sean cosa viva han de ser circunstancias, formados á impulsos de una aspiración ó una necesidad concretas y objetivas, y no vemos inconveniente en que tales partidos tengan, cuando preciso sea, carácter regional. Conformes, pues, con el Sr. Cambó, y no desde ahora. Lo que decimos está en perfecta armonía con las clases sociales, elocuentemente defendidas por Vázquez de Mella y también por nosotros en muchos artículos. Pero lo que no es acertado, ni patriótico, es que se lleve á la exageración el eclectismo de un partido, hasta supeditar el interés nacional al que una de esas agrupaciones represente; hasta olvidar la visión de la Nación entera, para fijar, tenaz y egoístamente, los ojos en el terruño nativo. Y, por desgracia, en este yerro que el catalanismo, en su última postura, en su actual rectificación; que de tal fueron calificadas por el Sr. Cambó los actuales propósitos de la «Liga».

Abreviemos, porque si hubiésemos de comentar todos los puntos que abarcó este discurso, nos faltaría tiempo y espacio. En la reivindicación de los fueros y del uso de la lengua catalana no tenemos reparo alguno que oponer á la tesis del Sr. Cambó. En cambio, no nos parece suficientemente claro su pensamiento en orden al concepto de la «nacionalidad catalana» y á toda la temia nacionalista. La opinión no entiende bien si se trata de la coexistencia de varias naciones dentro de una nación, ó de un grupo de naciones que, confederadas, formen un Estado. Tampoco acertamos á concebir la naturaleza, fines, jurisdicción y relaciones con los Poderes Centrales, de esa Asamblea en que Cataluña se dá á sí propia su ley, y de ese Poder Ejecutivo, autónomo, respecto del mismo Poder, ejercido por el Estado español. Posible es que hoy amplie sus argumentaciones el Sr. Cambó, aunque creemos que con disertaciones doctrinales no disipará los recelos que levanta la palabra «nacionalidad». Para conseguir tan beneficioso resultado no parece que sería más acertado redactar unas bases, un proyecto de Constitución, en que ese complicado engranaje de Asambleas y Poderes de la Región y del Estado se detallara y precisara.

Hoy terminará su discurso el señor Cambó, y podremos completar, confirmarlo ó rectificar nuestras primeras impresiones. Felicitámonos, desde luego, de que el planteamiento del problema catalán, en el Congreso, no haya producido las acritudes y los encoños que se temían...

SENADO

SESION DEL DIA 7 DE JUNIO DE 1916
La sesión abrió de importancia, habiéndose reunido la Cámara en Secciones para la designación de varias Comisiones.

CONGRESO

SESION DEL DIA 7 DE JUNIO DE 1916
A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Villanueva.

Varios diputados formulan ruegos de escasa importancia, y se entra en el orden del día.

El PRESIDENTE: El Sr. Cambó tiene la palabra para defender su enmienda.

EL SEÑOR CAMBO

Prevención y apasionamiento

Al levantarme, señores diputados, para defender la enmienda de la minoría regionalista, de que acaba de darse lectura, vengo á mí memoria la tarde del mes de Noviembre de 1907, en que me adelanté para hablar por primera vez en el Congreso.

En aquel momento también la prevención me pedaba, y también una gran responsabilidad pesaba sobre mí; pero reconozco que el mayor de hoy mi responsabilidad es mucho menor. En la prevención de entonces yo no tenía culpa alguna, ó tenía muy poca; de la prevención de hoy casi toda la culpa es mía. La prevención que estáis dispuestos á escuchar nace principalmente, señores diputados, de palabras pronunciadas por mí el día 21 de Mayo en Barcelona, y de conceptos consignados en la enmienda que acaba de ser leída. Yo vengo aquí, señores diputados, á sustentar y confirmar las palabras que pronuncié en Barcelona; pero, entiendo bien, las que yo pronuncié, no las que me han atribuido la maleda y la falsedad, como aquellas que figuran consignadas en el «Diario de las Sesiones» del Senado correspondiente á la sesión de ayer.

Yo no busqué conscientemente, como alguien cree, este estado de apasionamiento y de prevención; pero faltaría á la verdad si ocultara que al pronunciar las palabras que pronuncié en Barcelona, y al redactar la enmienda en los términos en que está ahí, no tenía yo plena conciencia de que lo más probable, de que lo casi seguro sería que se produjese ese estado de conciencia á que antes me he referido, y que molestara y hostigase nobles sentimientos, que yo entiendo sentimientos equivocados en su apreciación, pero reconozco que son tan nobles y respetables como los míos.

La sinceridad es un deber

Pero he de decir también, señores diputados, que, aun suponiendo que eso ocurriera, no dió un momento en pronunciar aquellas palabras y en escribir estos conceptos, porque entendía y entiendo, y os lo voy á demostrar esta tarde, que en los momentos actuales la sinceridad es un deber; y no es sólo sinceridad hacer que la palabra sea traspunto y expresión fiel del pensamiento y de los sentimientos que en el momento de la sinceridad obliga, me obliga especialmente á mí, en relación al problema que en la enmienda se plantea, á decir íntegramente cuanto pienso y cuanto siento, sin que mis

sentimientos y mis pensamientos, al pasar por mi boca y tomar forma articulada, tengan la más leve atenuación y vengam cubiertos por ningún velo de habilidad. No pretendo ser hábil; si al final de mi discurso, el comentario fuera decir que soy hábil, lo consideraría como el mayor de los fracasos y la mayor de las vergüenzas. (Rumores.)

La enmienda, señores diputados, tiene dos partes: una parte que contiene una enmienda de doctrina regionalista; otra parte que contiene la afirmación del nacionalismo catalán y propone soluciones, acertadas ó equivocadas, salvadoras ó perturbadoras, que, á nuestro entender, deben adoptarse para resolverlo. Si la minoría regionalista hubiese limitado su enmienda al primer extremo, la prevención á que me refería antes no existiría; este debate se desarrollaría en un ambiente de placidez, propio de las discusiones amables, en que se exponen principios, se contrastan opiniones, se llega á fórmulas de acuerdo y no pasa nada; la vida nacional sigue su curso sin la menor alteración.

He de confesaros, no obstante, que dudé un momento al redactar la segunda parte de la enmienda. Me preocupé el temor de que al plantear el problema catalán en la forma precisa, clara, escueta que en ella se plantea viniese á desviar, á quebrantar, á cortar quizá en absoluto corrientes de simpatía, de estímulo, de aliento, que estamos recibiendo los regionalistas catalanes desde hace algunos meses de regiones de España donde, con todos los temores, con todas las inocencias de las cosas que comienzan, empieza á surgir un movimiento regional. Dudé un momento, no por el temor de perder una fuerza, sino por sentir la responsabilidad de que, al exponer en el mundo la integridad de nuestro pensamiento, y principalmente en la forma que se propone, metiésemos en far esas iniciativas que entendemos salvadoras.

Pero la vacilación duró un instante. Creí en seguida, señores diputados, que la hipocresía no es buen camino para servir un ideal; creí que si ese sentimiento regionalista que se ha iniciado en algunas comarcas ó regiones de España es cosa viva, que tiene arraigo en el país, se impondrá y triunfará; y si es cosa pasajera, si es cosa ficticia, perecerá, y será un bien que perezca, porque en España demasiados artículos tenemos en nuestra vida pública; porque, señores diputados, es preciso que al hablar de regionalismo y de movimientos regionalistas preloemos los términos.

Lo que es el regionalismo

Lo peor que podría ocurrir al regionalismo en España es que fuera un partido más, con una doctrina más, con una agrupación de hombres más, sin ningún contenido de sustancia nacional y sin fuerza ninguna de opinión.

Yo he sostenido cien veces, señores diputados, aquí en el Parlamento, que en el momento actual de la vida pública, los partidos conservadores en España no pueden tener otra sustancia viva que la afirmación regionalista, como los partidos liberales no pueden tener otra sustancia viva que las reivindicaciones proletarias. Pero en el regionalismo, que es cosa viva, no hay que confundir jamás la esencia con la fórmula, la vida con el sistema, el río que es agua, con el cauce, que únicamente es arena; y el día que el regionalismo en España fuera un sistema, un partido que no encarnase una realidad que antes hubiese nacido en España, sería una ficción más que produciría su descrédito absoluto.

A mí, regionalista convencido, ferviente entusiasta de una organización regionalista en toda España—dejo aparte el pleito de Cataluña—, muchísimo más que todas las declaraciones y principios regionalistas hechos por las personas más prestigiosas, me interesa y lo considero cosa más viva, el resurgir del patriotismo nacional en cualquier comarca, la más apartada, en cualquier aldea, la más pobre de España. Porque el regionalismo, señores diputados, es el regionalismo vivo que pueda ser renovador, no es un movimiento una afirmación, ni es el regionalismo pintoresco de la tradición, del culto al pasado, del amor al campanario, á la música, al traje popular; no. El regionalismo fecundo es el regionalismo que tiene por base el renacimiento en la propia fe, en una fe colectiva, con una esperanza colectiva y con una voluntad colectiva de obtener un resultado positivo. El regionalismo, señores diputados, es régimen de libertad, y la libertad y la igualdad no pueden viajar juntas en buena compañía; y establecer, ó soñar establecimiento para España, una organización regionalista es un error; es el mismo error de la constitución federal, que crea Estados por medio de una ley para federarlos luego; de una constitución federal que no cuenta con una sustancia viva de pueblos á los que constituir en Estados para poderlos luego federar.

Hay varios problemas regionalistas

En España no hay un problema regionalista; puede haber, yo creo que habrá, varios problemas regionalistas, y todos serán distintos si se pretenden ó se desean soluciones diversas; del mismo modo que hay en España, señores diputados, hoy dos problemas regionalistas, el vasco y el catalán, totalmente distintos y que pueden ensancharse con soluciones absolutamente diversas.

Aquí, señores diputados, el planteamiento del problema doctrinal regionalista sería recibido amigablemente, amablemente, cariñosamente. ¿Sabéis por qué? Porque sería un artículo, y nuestra vida pública toda ella está basada en el artículo. Los artículos son admirablemente acogidos siempre; y, en cambio, todas las afirmaciones vivas, todas las realidades positivas, son repugnadas por nuestro ambiente político, porque inconscientemente tiene la sensación de que, siendo todo artículo, únicamente puede derribarse el contacto de una realidad viva.

Hablamos de autonomía de Cataluña, y surgen espontáneamente en muchos labios las palabras: ¡Ah! Autonomía, si; si no hubiera catalanistas, si no hubiera catalanismo. Es decir, si la autonomía fuese una ficción. ¿Organización regionalista? Si. ¿Por qué? Porque apenas hay regionalismo en España. El día que hubiese un potente movimiento regionalista en varias regiones españolas que fuese una cosa viva, al ponerse en contacto con el Poder público, surgiría el mismo choque que surge al ponerse en contacto con éste el problema regionalista catalán. Y es, señores diputados, que aquí, en este Parlamento, vivimos en un sistema de artificialismo absoluto: el Parlamento delibera para legislar, y el Parlamento español únicamente legisla cuando no delibera. Proyecto de ley que se somete á deliberación, proyecto de ley que no puede aprobarse el Parlamento español. Aquí se vive en la necesidad de hacer economía; lo aplicable a todo el mundo; la primera economía, que consiste en hacer lo que se necesita, porque todo el mundo la respalda.

Se habla estos días, habló en el Senado

el señor ministro de Hacienda, de reforzar la Hacienda del Estado, lo aplaudieron todos, los mismos que no lo consentirían si intentado llevarlo á la práctica. ¿Cuántas veces, señores diputados, los que habéis pertenecido á otras Cortes habéis asistido á esas sesiones memorables de nuestro Congreso, en que se discutían grandes principios, en que se exponían grandes ideales, en que en un momento dado nos llega á parecer que todo el universo está concierdo entre estas paredes, y después de una tarde en que escriben las armas de su elocuencia los primeros oradores del Parlamento, se llega á una resultancia común, á una fórmula, á una efusión, y nos parece que hemos resuelto un problema; pero no hemos hecho nada, nada se ha enterado; el pueblo español, que no siente los apasionamientos, no ha sentido las efusiones; una tarde lírica más, una página más, brillante y estéril, del Parlamento español!

Yo sé, señores diputados, que exponiendo doctrinas hay discusión, hay combate de ideas; exponiendo hechos, realidades vivas, hay apasionamientos, hay encoños. Pero el problema catalán es una realidad, y por eso he sostenido el deber imperioso, en este momento trascendental para la vida y el porvenir de España, de traer con toda viveza no una doctrina que discutáramos aquí, sin repercusión fuera de las paredes de este salón, sino un hecho vivo que nos apasione á todos, que tenga repercusión en la opinión pública de toda España.

El problema catalán

Problema catalán. Es cosa vieja; siempre la misma y siempre produciendo el mismo escándalo que si fuese una cosa que se acabara de descubrir. El problema catalán, con la afirmación nacionalista catalana, se ha planteado en el Parlamento español veintinueve veces, y se ha planteado exactamente en la misma forma que quedó planteado el día 21 de Mayo en la fiesta de la Unidad catalana, y como queda planteado en la enmienda que se ha leído antes.

El doctor Robert planteó claramente al pleito nacionalista catalán. Cuando la Soli-Solidaridad catalana, fué la afirmación más catalana hablada por boca de sus hombres, el hecho mismo de la constitución de la solidaridad catalana, fué la afirmación más completa y espléndida, más absoluta y radical, de la existencia del problema nacionalista catalán. Yo hablé entonces aquí y expuse la doctrina nacionalista; y nunca, señores diputados, nunca al producirme ante vosotros pronunciando la afirmación nacionalista catalana. Ha habido, sí, señores diputados, en la fiesta del 21 de Mayo y en esta enmienda una diferenciación, no en la exposición del problema, no en el diagnóstico del mal, sino en la indicación del tratamiento; y al marcar el camino que á nuestro entender debe seguirse, se hace una rectificación que, con toda nobleza, con toda lealtad, proclamo y explicaré luego á la Cámara.

Sería ridículo, señores diputados, que os hiciera perder el tiempo justificando que existe un problema catalán. El problema catalán, señores diputados, no es un problema administrativo, no es un problema puramente regionalista, sino que es un problema nacionalista. Y es un problema nacionalista porque arranca del hecho de la personalidad catalana, que nosotros calificamos de nacional; calificado vosotros como queráis; pero en el fondo será fácil que nos entendamos. Parte del hecho de que existe una personalidad catalana que tiene conciencia de sí misma y que siente la aspiración que sienten todas las cosas vivas, de darse la ley de su existencia, de regir su porvenir por sí mismas.

Tengo que decir y repetir, señores diputados, que el problema catalán no es un problema de buena ni de mala administración. La mala administración, las quejas contra la mala administración del Estado pueden precipitar, pueden agravar, pueden alterar la expresión de un movimiento nacionalista; pero no lo crean, señores diputados. No hay país en el mundo que tenga tantos pleitos nacionalistas como Austria, y yo creo, señores diputados, que los que habéis viajado por allí, los que conocéis aquel país, reconoceréis conmigo que Austria ha sido de muchos años, quizá lo ha sido siempre, el país mejor organizado, mejor administrado de Europa.

Hay en España un problema nacionalista en Cataluña, como lo hay en Vasconia, y lo habrá en Galicia y en Portugal, si Portugal formase parte de España; y lo habrá en Castilla si por andanzas de la Historia la capital de España, en vez de ser Madrid, hubiese sido Lisboa, y los portugueses hubiesen aprovechado el hecho de la capitalidad para sentirse asimilados y querer imponerse al pueblo castellano: existiría entonces un problema nacionalista castellano.

Los grupos étnicos y la persistencia de las nacionalidades

En España, de todos los tiempos, desde la antigüedad más remota, que casi no es histórica, los cuatro grupos étnicos han sido reconocidos por todo el mundo, por todos los historiadores, por todos los geógrafos. Y las nacionalidades, señores diputados, tienen una fuerza de persistencia inmensa.

¿Quién había de sospechar, cuando en los albores de la Edad Media el torrente turco surgió á bérzanos y rumanos y serbios, y pasaron siglos sin que se hablara de aquellos pueblos, que bajo la dominación turca persistía la fuerza intensa de aquellas nacionalidades? ¿Y quién había de sospechar que en el siglo XIX reaparecieron con sus mismas características, con su mismo vigor, con los mismos encoños que las tenían divididas en la Edad Media, que no habían podido atenuar ni tres siglos de la dominación, del oprobio, de la tiranía más absoluta ejercida por parte de los turcos?

Un dilema. Persistencia de la nacionalidad catalana

La nacionalidad, señores diputados, es un hecho ante el cual no caben más que dos caminos: ó se acepta con todas sus consecuencias ó se destruye. Pero precurar destruirlo es un intento vano. Han fracasado cuantos lo han intentado, los Estados más poderosos de la tierra. La nacionalidad es creación de Dios, que sustenta la Naturaleza, que confirma la Historia, y la mano y la fuerza del hombre son absolutamente impotentes para destruirla. Lo intenta y la nacionalidad aparece viva siempre. (Aprobación en la minoría regionalista.)

Lievamos, señores diputados, en España siglos de unidad y no la desaparecido ¡qué habéis de desparar! el sentimiento nacional de Cataluña. Hoy es una realidad, una realidad viva, una realidad íntegra. Y permitidme que, á propósito de esto, vuelva á leer un texto que leí años atrás. Su autor

no estaba entonces presente. Es persona tan poco sospechosa para muchos de vosotros como D. Alejandro Lloroux. En un documento electoral, en visperas de las elecciones legislativas de 1905, en que yo tuve mi primera derrota, ocasionó D. Alejandro Lloroux dos párrafos que voy á leer. Dicen así:

«Están con nosotros, están lejos de nosotros, están en todas partes, y mientras exista la tierra, aquí, en el Pirineo y el Ebro, habrá un pueblo modelado por la Historia, por el clima, la topografía, por la hidrografía, por la naturaleza del suelo, por la influencia del cielo, por la vecindad del mar, con personalidad propia, muy enamorada de su ayer y con atisbos de su gran mañana, que ateo ó creyente, liberal ó reaccionario, ilustrado ó ignorante, pobre ó rico, se siente esclavo en el actual régimen centralista, quiere acrecentar y desenvolver su personalidad, sin trabas, y es, ante todo, catalán, más catalán cuanto la opresión más deprime su libertad.»

Y este sentimiento de la raza no lo que trasciende á la vida pública, en la paz, se llama autonomía, y en la guerra, en las horas de torpes desvíos, de abandonos sistemáticos, de absorción centralizadora que va mermando antiguos derechos y pretendiendo borrar la personalidad étnica, histórica, eterna para las cabezas calientes, para los platónicos enamorados de grandezas pasadas, se llama separatismo.»

Existe, sí, el pueblo catalán, que tiene una historia, que ha segregado de su propia sustancia un idioma, que ha segregado un derecho, que tiene caracteres distintos y propios. Será un bien ó será un mal que exista en España; pero existe; y no depende del hecho de su existencia el que sea un bien ó un mal, sino del tratamiento que se dé á ese hecho; según sea el tratamiento puede ser un aliento, un estímulo salvador; con el tratamiento que se le está dando es origen de una pugna constante, de una lucha de cada día que á todos nos quebranta y que á todos nos perjudica.

El nacionalismo no es separatista

Pero, señores diputados, lo incoceptible es que al hablar de esto surja la palabra «separatismo». ¿Es que la existencia de distintas personalidades nacionales impide la coincidencia en una unidad común, en un ser político completo? Los que así lo crean tienen de España un pobrísimo concepto y le preparan muy negros destinos, porque niegan á España la posibilidad de obtener la grandeza por el camino, por la senda en que la han encontrado y mantuvieron Imperios que hoy están asombrando al mundo. Por eso, señores diputados, al leer esta mañana el «Extracto de las Sesiones» del Senado, correspondiente á la sesión de ayer, me he asombrado al ver que en labios, no de un articulista anónimo del periódico, no de una persona sobre la cual no pesen responsabilidades, sino en labios del señor presidente del Consejo de ministros, aparece la afirmación, la declaración de que el nacionalismo es sustancialmente separatista y que la autonomía política implica el separatismo.

El párrafo es tan interesante que voy á leerlo íntegro; perdonad:

«Cuando hablo del interés de Cataluña no hablo tan sólo del interés espiritual y del interés moral, hablo también del interés material; que hay algo que no se me puede olvidar, y son aquellas palabras pronunciadas por el Sr. Sedó en una conferencia hermosísima que dió en aquellas que constituye lo que se llamó «El Pensamiento catalán» ante la guerra, cuando decía: «Cataluña produce por valor de 1.700 millones de pesetas y de esos 1.700 millones 1.350 se consumen en el resto de España; y por eso nosotros tenemos tanto interés en mantener intactos los lazos que nos unen con España». ¡Ah, Sr. Abadal, amigos del Sr. Abadal, que con él os sentáis en esos bancos! ¿Creeis posible que nosotros lleguemos al reconocimiento de la personalidad catalana, de la nacionalidad catalana, de la autonomía catalana limitándonos tan sólo á ello, y que una vez eso concedido no tendríamos que llegar á aquello que sería trastroco por completo todo el régimen fiscal y arancelario? (Muy bien, muy bien.—Grandes aplausos.)

No; las cosas no se pueden hacer á medias, cuando se da el primer paso en un camino, hay que pensar en el término de este camino, y el primer paso que vosotros queráis dar no lo llevaría de una manera fatal y necesaria—yo creo que T. estar de vuestra propia voluntad, porque estoy persuadido de vuestro amor á España, lo digo con toda sinceridad; yo creo que pretendéis esa autonomía política sin creer que pudo ser el hecho que desajee la rama del tronco—nos llevaría... ¡ah!, no quiero pronunciar siquiera la palabra de lo que significaría el término de este camino.»

La amenaza de los aranceles

Más claro, agua. (Rumores.) En España es imposible la solución de un problema nacionalista. Con problemas nacionalistas, con autonomía política, pueden vivir todos los Estados de Europa; con ellos no puede vivir España. Y como no es posible que esto lo piense el señor presidente del Consejo de ministros, en este párrafo yo le creído ver, más que nada, esa amenaza, esa famosa amenaza de los aranceles. (Rumores.) Voy á dedicar á ello algunas palabras; porque, señor presidente del Consejo de ministros, fué una grandísima imprudencia que su señoría lanzara esa amenaza. Pero le digo más, y es que: además de cometer su señoría una imprudencia, demostró conocer de modo muy incompleto la estructura de la economía nacional.

La verdad, señor presidente del Consejo de ministros, que el Sr. Sedó hizo esta manifestación absolutamente ajustada á la realidad, Cataluña en algunos años ha vendido al resto de España hasta la cantidad de 1.200 millones de pesetas en productos manufacturados; pero tenga en cuenta su señoría que lo que exporta Cataluña son manufacturas cuya primera materia no es española, sino que en grandísima parte es extranjera, no catalana, como ocurre en todas las manufacturas de lana; y que en las de algodón, los centenares de millones de pesetas pasan por Barcelona para ir, en su inmensa mayoría, á Norteamérica. ¿Pero es que desconoce su señoría, señor conde de Romanones, que en la economía española están providencialmente engranadas y completadas las regiones españolas, de tal forma que si examináramos lo que Cataluña adquiere en el resto de España encontraríamos una equivalencia absoluta en valor con lo que Cataluña vende á las demás regiones españolas? ¿No comprendo su señoría que al lanzar esa amenaza, además de decir una cosa imprudente de la estructura de su señoría, no amenaza á Cataluña, amenaza á España entera, y le digo más, amenaza principalmente á la España no catalana?

Plantear ese problema de la ruptura de relaciones aduaneras—que eso quiere decir separatismo, porque hoy Estados que tengan Aduanas interiores y los desconozca señor presidente del Consejo de ministros—es plantear para Cataluña el problema de la exportación del sobrante de sus manufacturas; es plantear para otras regiones españolas el problema de exportar á buen precio sus trigo y sus carnes. Piense su señoría lo que eso significa, y verá lo absurdo de una hipotesis que nunca el señor presidente del Consejo de ministros debió formular ante un Cuerpo colegislador para que quedase consignada en el «Diario de las Sesiones».

Puede existir una nacionalidad dentro del Estado

Imposibilidad de que en España pueda existir una nacionalidad dentro del Estado español, conviviendo amorosamente con todas las demás nacionalidades y regiones del Estado español. ¿Sabe su señoría lo que ha dicho, señor presidente del Consejo de ministros? En estos momentos, en estos días del conflicto europeo, es cuando menos derecho había á pronunciar estas palabras. Dentro de Austria, señor presidente del Consejo de ministros, conviven diversas nacionalidades, con Parlamentos propios, con poderes ejecutivos, únicamente responsables ante esos Parlamentos, y ha oído decir jamás su señoría, lo ha leído jamás, que en Austria haya habido un intento separatista? (Rumores.)

En Austria, en el Imperio austriaco, ¿puedo estar hablando de este Imperio, nunca, jamás; y todas las nacionalidades que conviven dentro del Imperio austriaco han estado al lado de Austria, frente á Hungría constantemente, y han dicho... (El Sr. Giner de los Ríos pronuncia palabras que no se perciben.) Los tchechos, Sr. Giner de los Ríos, defienden la subsistencia del Imperio austriaco, y desde Palacki al último de los oradores tchechos han dicho siempre que necesitan que subsista Austria, porque así solamente subsistirá la nacionalidad tcheca. (El Sr. GINER DE LOS RÍOS: Porque les dieron la Universidad de Praga. Pido la palabra.)

El Sr. PRESIDENTE: Ya la tiene su señoría pedida; aguardé á usarla reglamentariamente.

El Sr. CAMBO: Y en cuanto al régimen colonial de Inglaterra, no necesitarían sus colonias para obtener su libertad completa más que un acto de voluntad, y ese acto de voluntad no se ha producido. En estos últimos días hemos leído los relatos de la sublevación de Dublín, y habéis visto, señores diputados, al partido nacionalista irlandés, dirigido por Redmond, aconsejar á los irlandeses que facilitasen la manobra que lo había provocado, y hoy se les ve trabajando con el Gobierno inglés para implantar inmediatamente la autonomía. ¿Se hubiese producido este hecho si por el Gobierno de Inglaterra no hubiese pasado Gladstone; si no se hubiese decretado la emancipación de los católicos; si no se hubiese cambiado el régimen de la propiedad; si no hubiese habido un partido nacional inglés, como el partido liberal, que acogiese todas las reivindicaciones irlandesas que se presentase á hacerse aprobar por el Parlamento un proyecto de autonomía política, sancionado por la gran masa del pueblo inglés en dos elecciones generales seguidas?

Nunca ha gobernado el espíritu catalán

Una de las manifestaciones, señores diputados, del problema catalán, del espíritu catalanista de este problema, es el apartamiento más que secular de Cataluña de toda acción de gobierno en Cataluña. En España han gobernado catalanes; pero, por desgracia de España y de Cataluña, por desgracia de todos, no ha gobernado Cataluña; no ha participado en el Gobierno de España el espíritu catalán. Cataluña no es una suma de hombres; Cataluña es un pueblo, y cuando tuvo plena soberanía, lo saben muchos de los señores diputados que me escuchan, tenía una política propia, tenía un sentido político propio; y este sentido no ha influido absolutamente en nada desde hace más de dos siglos en la dirección de la política española. Por ejemplo, señores diputados, manifestación de este sentido político catalán, completamente distinto del sentido político de otras nacionalidades españolas: Cataluña, como es el Reino de Valencia, no lo somete, lo organiza en Estado inmediatamente; y esto acontece casi todas sus conquistas. Cataluña nunca ha tenido... (El Sr. ROMEO: ¿Y Aragón?) ¿Qué Cataluña?—Prolongados rumores.) Cataluña y Aragón, confederados. (Grandes rumores.—Algunos señores diputados: ¡Ah! ¡Ah!—El Sr. ROMEO: Ha habido el Reino de Aragón. Pido la palabra.)

Cataluña ha tenido siempre un sentido profundamente liberal, democrático, en todas las épocas; lo tiene hoy arraigadísimo. Yo he dicho algunas veces que los hombres en el transcurso del siglo XIX, en Cataluña, no se profundamente liberales; y cuando en el transcurso del siglo XIX, en Cataluña, se luchó por D. Carlos y se luchó por la República, unos y otros entendían luchar por la libertad; uno por la libertad colectiva, otros por la libertad individual.

Una de las características catalanas es un sentido analítico, un sentido realista; y yo invito á los señores diputados á pensar que si ese sentido antisocialista de la política exterior é interior catalana; si este sentido, profundamente liberal y democrático de Cataluña; si este sentido analítico y realista de Cataluña hubiese participado y hubiese contribuido á formar un pensamiento político español, en España no se habrían producido muchísimos de los desastres que desde que el Conde Duque de Olivares inició una orientación política en España, han marcado constantemente el curso de nuestra Historia.

Porque yo, señores diputados, yo, que afirmo la nacionalidad catalana; yo, que soy nacionalista catalán, no creo que España sea una cosa artificial, sea un ente jurídico ni deha ser únicamente un ente político; yo creo que España es una cosa viva, y que ha sido siempre una cosa viva; y que debe ser siempre una cosa viva; y que es una cosa viva, y porque algunas de sus partes no han participado en la dirección de ese todo vivo, España, políticamente, hace dos siglos que es un ser incompleto, un ser mutilado. Y eso, señores diputados, eso no es por capricho; eso es por imposición de la realidad; eso no es casual, eso es efecto del problema nacionalista catalán; eso persistirá ó creemos dando tumbos por la pendiente de nuestra decadencia.

Voy á hablaros, señores diputados, de nosotros; voy á hablaros de los regionalistas y de los elementos directores del partido regionalista; y quiero que hoy nadie pueda llamarme ni de reservado ni de insigne. Hubo un tiempo en que á los regionalistas,

¿a mí de una manera especial, se nos tachaba de ambiciosos; había quien decía que nuestra actuación política no tenía otra finalidad que escalar el banco azul. Han cambiado los tiempos, y hace años que se nos acusa de lo contrario, y se nos dice: los regionalistas catalanes se apartan de los partidos nacionales, no quieren nada con ellos, quieren combatirlos, rechazan toda responsabilidad de gobierno, y al hacerlo demuestran que no se sienten nuestros hermanos, demuestran sus prevenciones y su hostilidad. Pues bien, señores diputados; no serán muchos los que a los regionalistas, al elemento director del regionalismo catalán, no conozcan íntimamente; pero hay algunos aquí en la Cámara que si nos conocen, y a esos yo les digo que tengo la seguridad más absoluta de que podrán creerme equivocados, apasionados, extraviados, pero que guardan para nosotros un gran respeto, el respeto que inspiran los hombres que honradamente consagran su vida a la defensa de un ideal.

Los regionalistas catalanes

Somos los regionalistas catalanes un caso único en la flora política española, quizá en la flora política de Europa: nos pasamos la vida combatiendo a los Gobiernos y haciendo oposición a los Gobiernos; pero yo tengo que decir, señores diputados, y permítanme que en este momento de sinceridad no tenga la hipocresía de la modestia, que nosotros somos un grupo de hombres de gobierno, que hemos nacido para gobernar, que nos hemos preparado para gobernar, que en la esfera de acción donde hemos gobernado hemos demostrado aptitudes para gobernar, y, no obstante, señores diputados, estamos condenados a ser hombres constantemente de oposición.

¿Creeis vosotros que eso sea un mero capricho nuestro, que el problema catalán es cosa que hayamos improvisado, que ese apartamiento nuestro sea voluntario? ¡Si al sustituir, como sustraemos, con él una fuerza, que sería de algún valor dentro de la vida pública española, contrariamos nuestro temperamento, condenamos a una soltería perpetua a elementos que tienen el instinto y el sentimiento de la maternidad! No; es que el problema es real, y ese problema, que pesa más que los hombres, es el que nos tiene separados. Es, que no gobiernan los hombres, es que los hombres gobiernan muy poco, señores diputados; los que aquí me escuchan que han gobernado algunas veces, los que han tenido en sus manos los destinos de España, si hacen examen de conciencia, deberán reconocer que han gobernado muy poco, que nunca su fuerza fue suficiente para imponer a su país un camino, una solución que contrariase un medio ambiente, que es el que gobierna y el que dirige, que es el que manda a los hombres

que se sientan en el banco azul. Yo recuerdo, señores diputados, las repetidas censuras, los apóstrofes brillantísimos y elocuentes que más de una vez nos ha dirigido el Sr. D. Antonio Maura, ejecutando en nosotros el que seamos un partido local, y expresando todo lo que hay, a su juicio, de perturbador y de funesto para la vida pública española, para las mismas aspiraciones catalanas en la existencia de este partido local; y a mí esas indicaciones, esas afirmaciones del Sr. Maura, más de una vez llegaron a preocuparme; pero estoy plenamente convencido de que el Sr. Maura no tenía razón. Es cosa morbosa, es cosa perturbadora todo lo que sea artificial, un partido local, territorial, particularista, llamado como queráis, que no sea órgano de expresión de un problema local, territorial o particularista, sería una ficción, sería una farsa, sería una perturbación; pero cuando el problema existe, es una necesidad, y digo más, es un bien que tenga un órgano de expresión.

Pero, señores diputados, ¿es que hay aquí quien crea aún que los Parlamentos han de funcionar a base de un partido liberal que introduzca reformas y un partido conservador que las implante y las consolide? ¿Hay alguien que, intelectualmente, viva aún en esa época del minúsculo? ¿Dónde existe eso hoy en Europa? En los países de más recia estructura de Europa, Inglaterra y Alemania, mirad cómo están constituidos sus Parlamentos. En el alemán, principalmente, veréis partidos locales, partidos confesionales, partidos de clase y partidos de interés económico determinado; apenas quedan partidos políticos. En Inglaterra veréis un gran partido local, el partido irlandés, un partido socialista, y subsisten aún dos apariciones de un partido liberal y de un partido conservador. ¿Cuál es la sustancia de esas apariciones, de esas supervivencias históricas del partido liberal y del partido conservador? La sustancia del partido liberal, no digo es, era antes de una guerra que todo lo ha alterado, era hasta el día antes de la guerra, su significación y su criterio ante el problema irlandés y ante las reivindicaciones proletarias, y lo que daba fuerza, lo que mantenía el vigor del partido conservador, era una afirmación contrapuesta frente al problema irlandés, y una afirmación distinta y peculiar suya frente al problema económico más importante de la Gran Bretaña.

Hay que resignarse con los partidos locales donde existen esos problemas; los Parlamentos del mundo tienen que convivir con ellos, y donde ellos no existen es únicamente en los Estados donde no existe el problema o donde el problema ha tenido cumplida satisfacción.

¡Problemas locales! En Cataluña todos tenemos que constituir partidos locales. El señor presidente del Consejo de ministros hubo de reconocer ayer que el partido libe-

ral en Cataluña debía tener autonomía. En Cataluña, en las últimas elecciones, luchó por primera vez un partido republicano que también se localizó, un partido republicano que tiene representante electo en esta Cámara, el Sr. D. Marcelino Domingo. (El Sr. Domingo pide la palabra.)

El catalán, idioma oficial

Y voy, señores diputados, a tratar de la primera de las reivindicaciones que se concretan y se precisan en la enmienda que defiendo; voy a hablaros de la oficialidad del idioma catalán.

El problema de oficialidad de idiomas se ha planteado en todos los países donde hay un problema nacionalista. Es más, la manifestación primera de casi todas las reivindicaciones nacionalistas ha sido la petición de la oficialidad del idioma, y esas peticiones, atendidas en multitud de países, se iban formulando y se planteaban en nuevas manifestaciones en vísperas de la guerra en Europa.

En 1913—para limitarme al último año—el problema del idioma dio lugar a varias leyes que se promulgaron en distintos Estados de Europa. En 20 de Mayo de 1913 el Parlamento belga, por 125 votos contra 41 abstenciones, votó una ley que otorgaba el reconocimiento del flamenco para el ingreso en la Academia militar. En Austria-Hungría, en Enero de 1913 apareció un rescripto imperial, comunicado a los representantes de las naciones polaca y rutenia, fijando las condiciones mediante las cuales debía establecerse la Universidad rutenia en Galitzia, teniendo como idioma oficial el rutenio. En 16 de Enero de 1913, el Ministerio de Croacia en el Gabinete húngaro anunció las medidas que el Gobierno se proponía adoptar para dar satisfacción a las aspiraciones croatas, y entre ellas figuraban en primer término las relativas al idioma.

Esta reivindicación del idioma, señores diputados, era una reivindicación fatal, que debíamos plantear un día u otro los regionalistas catalanes. ¿Por qué hemos tardado tanto tiempo en plantearla? ¿Por qué no la hemos planteado antes? Os lo voy a decir. En primer término, creímos que plantear el problema del idioma era plantear el aspecto más difícil, más vidioso del problema nacionalista catalán.

Pero desde hace algunos años, desde 1904, los regionalistas catalanes plantábamos la esperanza de que se produciría un hecho que quitaría al problema del idioma, una cantidad enorme de virulencia, la mayor parte de su acritud. En 1904 S. M. el Rey visitó la ciudad de Barcelona en compañía del Sr. Maura, presidente del Consejo de ministros. En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, previo permiso de Su Majestad, su presidente le dirigió un discurso en catalán, y el Rey contestó con unas palabras que sin duda alguna fueron previamente conocidas por el presidente del Consejo. (El Sr. MAURA Y MONTANER: Es indudable.) Y dijo lo siguiente:

«Al visitar por primera vez este Instituto, os saludo a vosotros, y en vosotros a todos los agricultores catalanes, no como Rey, sino como agricultor. Mucho me ha complacido que nuestro presidente haya hablado en catalán. Pues qué, ¿acaso la lengua catalana no es una lengua española? El idioma catalán, ¿no es de una región de España? Será uno de mis primeros cuidados el aprenderlo, a fin de que cuando vuelva pueda entenderos tal como habláis.»

Esperábamos nosotros, señores diputados, la visita del Rey de España a Barcelona, no solamente entendiendo el catalán, sino hablando, como lo hablaba Carlos V, como lo hablaba Felipe II, como Francisco José pudo hablar en su idioma a todos sus súbditos; y si esto ocurriese, al problema del idioma se le quitaría casi toda su acritud. ¿Cuánta efusión no se habría producido en Cataluña! ¿Qué calmante no habría sido para Cataluña!

Y, señores diputados, como el problema catalán deberá ser objeto de especial debate, yo me limitaré someramente a indicaros en la interpelación del Sr. Royo Villanova en el Senado, la comunicación de la Academia al Ministerio de Instrucción pública, molestaron el sentimiento catalán en lo más vivo, en lo más íntimo, en el amor a su idioma, en lo cual todos los catalanes formamos un solo cuerpo y un solo espíritu. Y ha sido necesario, absolutamente necesario, porque la realidad y la conciencia de nuestro pueblo lo planteaba, que planteásemos nosotros el problema de la oficialidad del idioma catalán. Y ¿qué ha ocurrido? La Mancomunidad catalana dirige un Mensaje al presidente del Consejo de ministros pidiendo el reconocimiento de la oficialidad del idioma catalán, y éste no es un Mensaje catalanista; este Mensaje lo firma el representante del partido tradicionalista en la Mancomunidad, el representante del partido conservador, los representantes del partido liberal y los representantes del partido republicano. (El Sr. LEROUX: No del radical.)

Y ¿qué más? Un diputado liberal, que no es catalanista ni mucho menos, D. Emilio Rúa (El Sr. Rúa pide la palabra), ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros una carta terminante, explícita, que voy a leeros, porque se ha publicado en los periódicos y no es ningún documento particular. Dice así:

«Excelentísimo señor conde de Romanones. «Mi querido amigo y jefe: Por los periódicos de Barcelona de anteaer yo que la Mancomunidad se dirigió al Gobierno pidiendo que se reconociera la oficialidad del idioma catalán.

«Quisiera que usted recordase, como lo dije varias veces desde hace tiempo en las breves conversaciones que con usted he tenido, que ésta es, de todas las reivindicaciones que la Mancomunidad hace en nombre de Cataluña, la más grave, la más justa, la de

más hondas raíces en el sentimiento del pueblo catalán, la que mayores perturbaciones puede traer de no ser atendida y aquella que puede poner en muy grave situación delante de sus electores al partido liberal de Cataluña. A mi juicio, el Rey, en el Mensaje de la Corona, debería adelantarse a la petición que harán los diputados por Cataluña, invitando a todos los diputados a que cada cual trabaje por la prosperidad de España en su idioma natal.

«Por mi parte, entiendo que es de justicia la reivindicación de poder hablar en catalán en todos los actos administrativos y oficiales de Cataluña. No se puede hablar de problema ibérico, ni de aspiraciones de lograr la alianza con Portugal como base de la grandeza de España, ni tener autoridad para impedir que desde Cataluña se haga, con vistas al extranjero, la propaganda de que hay en España regiones oprimidas, si no se reconoce el derecho a hablar en catalán en todos los actos políticos y administrativos de Cataluña.

«Estoy días pasados en la Presidencia para ver lo que se ha estado haciendo, y sentí no encontrarlo para exponerle de palabra la importancia enorme que tiene esta cuestión para promover agitación en Cataluña. En estos momentos, y dada la situación de Europa y el resurgimiento del problema de las nacionalidades, que Inglaterra ha puesto sobre el tapete, considero en extremo delicado aplazar la resolución de este problema e ir procurando eliminarlo de los temas de discusión, como es costumbre general en nuestra política, a fin de que se cansen y fatiguen los que reclaman. Aplicado a este asunto, ése es un procedimiento funestísimo.

«Yo le rogaria a usted, en nombre de mis amigos de Lérida y en nombre del bien de España, que conceda usted a este asunto urgentemente la atención necesaria para formar rápidamente juicio, y si el de usted es favorable, esfuércese usted en vencer las resistencias que seguramente encontrará en el partido liberal.

«Le saluda su buen amigo, que le desea acierto en sus difíciles funciones, y le reitera su adhesión, Emilio Rúa.

«Madrid 4 de Mayo de 1916.»

«Es que, señores diputados, el reconocimiento de la oficialidad del catalán implica ninguna merma, ninguna desconsideración, ningún quebranto para el idioma castellano. Yo os contestaría con unas frases del hombre que con mayor autoridad haya podido hablar en nombre del idioma castellano, del que ha sido el más ilustre de los miembros de la Academia de la Lengua española, de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. (Rumores.)

«En una Memoria, estudiando la personalidad de su maestro, el gran Milá y Fontanals, trata de un episodio interesantísimo de su vida: de la participación de Milá y Fontanals en la instauración de los Jue-

gos florales de Barcelona; y explica que, en la primera reunión, se planteó el problema de si los Juegos florales serían bilingües ó si se establecería la exclusividad del idioma catalán. Muchos de los mantenedores proponían que fueran bilingües, y el Sr. Milá insistió é impuso que se estableciera el idioma catalán, y dice el Sr. Menéndez y Pelayo: «Me explicaba a mí Milá cómo aquella iniciativa suya había sido causa de todo el vigor, de toda la flojanía, de toda la trascendencia de los Juegos florales, que, a ser bilingües, habría tenido la suerte de los Juegos florales de Tolosa.» Y añade Menéndez y Pelayo que le decía Milá que acaso esto había tenido consecuencias mayores que las que él había querido; pero que, hablando con verdad, no sabía arrepentirse de ellas.

Y contesta Menéndez Pelayo: «Y por qué había de arrepentirse? Una poesía lírica superior en cantidad y calidad a todo lo que el resto de la Península había producido después del romanticismo; grandiosas tentativas épicas que empezian a tomar puesto en la literatura universal; un teatro verdaderamente popular en sus fundaciones, y luego modernismo en sus ideas y procedimientos, que por el principalmente han penetrado en España; un desarrollo de la novela de costumbres que compete dignamente con el de otras regiones afortunadas en este punto; una aborrida de estudios lingüísticos que, cuando llegan a conquistar la disciplina del método, levantan, sin duda, el edificio gramatical y lexicográfico que todavía falta y añadirán un capítulo nuevo a la filología románica; un movimiento fecundísimo de investigaciones históricas, desorientadas al principio por la pasión, pero encoradas después (y ojalá cada día lo estén más) en el cauce de la ciencia impersonal é incorruptible; una nueva eflorescencia artística, prodiga en frutos, prematuros a veces, pero raro y penetrante sabor; un ideal estético que empieza a transformar la vida urbana, que aprovecha del renacimiento arqueológico los motivos tradicionales y los combina en nuevas é ingeniosas formas, acompañando con soberbias construcciones la pujante expansión que, roto su viejo círculo de murallas, se dilata en el gran metrópoli mediterránea, señera en otro tiempo del mar latino, envas opuna, estudiosa asperidad bella, y destinada acaso en los designios de Dios a ser la cabeza y el corazón de la España regenerada.»

Yo suplico al señor presidente que pregunte a la Cámara si acuerda concederle cinco minutos de descanso.

Se acuerda suspender la sesión durante los cinco minutos solicitados por el Sr. Cambó, y al reanudarla, el presidente de la CAMARA anuncia que el Sr. Cambó se halla enfermo, por lo que, interpretando el sentir de todos los diputados, levanta la sesión.

XII ANIVERSARIO
LA ILUSTRISIMA SEÑORA
Doña Teresa González del Castejón y Arnedo
MARQUESA DE GONZALEZ CASTEJON
Se durmió en el Señor el día 9 de Junio de 1904, después de haber recibido todos los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus hijos, D. Ricardo y doña Fernandina; nietos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las Misas que se celebren mañana, 9, en Calatravas, San Fermín de los Navarros y Capilla de la Castellana, 58, así como las de la Colegiata de Santa María y parroquia de San Bartolomé, de la ciudad de Borja (Aragón), serán aplicadas por su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 9.)

EL EXCMO. SEÑOR
Don Arturo de Mendoza y Gómez
MARQUÉS DE LA FLORESTA DE TRIFONTANE, TENIENTE CORONEL RETIRADO DE ARTILLERÍA, CONDEGADO CON LAS CRUCES DE ISABEL LA CATÓLICA Y SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR, BLANCA Y ROJA, MEDALLAS DE ALFONSO XII Y VARIAS DE LA GUERRA CIVIL, ETC., ETC.
Falleció el 31 de Mayo de 1916
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Indulgencia Plenaria
R. I. P.
Todas las Misas que se celebren el día 8 del corriente, en los Padres Carmelitas (Evaristo San Miguel); el 9, en la parroquia de San Marcos; el 10, la Misa de once en la iglesia parroquial de San Andrés, y los días 10, 12 y 14, a las seis y media y ocho y media de la mañana, en Maravillas (Principio de Vergara, 11), de esta corte, y en la ciudad de Segovia y Ronda (Málaga), serán aplicadas por el eterno descanso del finado.
Su afidida viuda, la Marquesa, y familia,
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios, por lo que recibirán especial favor.
El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, los Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, Segovia, Badajoz, y otros señores Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7.)

Aun mas fama que el colosal
tiene en el mundo
la sin rival lámpara
EGMAR
por ser la mejor que existe
A.E.G. - Thomson Houston Iberica (S.A)
Madrid-Barcelona-Salvador-Gijón-Ovencia-Valilla-Laragaza

TRAJES TALARES
ALFONSO LOPEZ Y CA
CALLE DE SAN JERONIMO 12 - MADRID
LA CASA PREFERIDA
POR SUS CONDICIONES.

IODASA BELLOT
para curar el reumatismo, arteriosclerosis (vejes premature), artrismo, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito.

CURACION DE LA DIABETE
POR LA GLUCOSINA Y LOS PREPARADOS DE COPALCHI DEL DOCTOR BONALD
NUÑEZ DE ARBE, 17. MADRID

VICI
Recibidos últimos modelos para el año.
Zapatos estilos diferentes, desde 5 a 20 pesetas.
Espoz y Mina, 20. piso 1.º y Romanones, 14 y 16, tienda.
Ved. quincena. Frente a Apolo.

Para limosnas y roperos
LA NUEVA TIJERA DE ORO.—Gran sastrería de moda. Vistas de Jarracosa. Proveedor de la Sociedad O. 6011 a Josefa y varias Sociedades religiosas. Especialidad en Trajes de novia para casados y niños, gran surtido, elegancia y economía. Estudios, 16, Madrid.

POSTALES Y RETRATOS DE
Su Santidad Benedicto XV
En Hidrocrómia a 16 tintas, tamaño 65x80 centímetros 15 pesetas
En Fototípica, tamaño 44x56, 7 pesetas.
Idem a una tinta, igual tamaño, 3 pesetas.
Tarjeta postal en Fototípica, diez tintas, 3,50 pesetas docena.
Idem id. a una tinta, 1,50 pesetas docena.
A nuestros suscriptores les haremos un descuento del 20 por 100 en los Retratos del tamaño grande y el 10 por 100 en los restantes y en las postales.
Los pedidos, a esta Administración.

F. BELLOT
Martín de los Heros, 63, Madrid.
Indicación Miumos Academia Infantería
Me encargo representación de los misas y de la despirantes a ingreso ALBERTO BRETANO.—Los Bécquer, 9.—TOLEDO

MINON PEPTONA
para CONVALECENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTIZA, cén. 13. MADRID.—Laboratorio: Puente Vallecas.

Emilio Cortés
AGENCIA DE PUBLICIDAD
Especial para anuncios en todos los periódicos.
Jacometrezo, 5.

MAQUINAS PARA FABRICAR HIELO
Se venden dos, recién llegadas de la Casa A. Freudenth, de Düsseldorf (Alemania), de una producción diaria de unos 500 libras.
Por su gran economía, reducida dimensión (1 m. 10 centímetros) y poca fuerza (2 hp. caballos), es la máquina ideal para Hoteles, Fiestas, etc.
Dirigirse a D. Roberto F. Renner, Paseo de San Juan, 76, Barcelona.

Centro Popular Católico de la Inmaculada
Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: Tallistas, ebanistas y un ayudante de máquinas.
San Lorenzo, 10.—Madrid.
Teléfono 2.304.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN ROIZ DE GAONA
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNI O GARCIA San Bernardino, 18. (Confitería.)

SE VENDE automóvil landó, marca Renault, 10-12 caballos, Garage Mosa, Alfonso X, 1.
EL LENTE DE ORO, Arenal, 14. Gemelos tontos, preciosas novedades. Impermeables gran moda, cristales Telegio y Meniscos.
COMO propaganda, por primera vez, hará a usted un traje en el precio de setenta pesetas, que co-

VERANEOS frescos Sigüenza. Alquiler pisos amueblados, baño, agua fría y caliente. Razón: Sánchez, Zorrilla, 9, Madrid.

OFRECESE señorita compañía para señoritas, niños; despacho comercio. Palafox, 20, bajo derecha. (701)
OFRECESE peñadora económica, a domicilio. Santiago, 28, portería. (696)

¡EUREKA! Gran surtido en calzados Walk-Over y Queen-Quality
11, NICOLAS MARIA RIVERO, 11.

EL MEJOR PURGANTE
CARABANA
AGUAS MINERALES NATURALES DE
DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS—ANTIHÉRPETICAS
Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI
Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID

CASA APOLINAR
GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES
VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR
INFANTAS. 1 DUPLICADO.—TELEFONO 2.951